

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

POLÍTICA EXTERIOR

El gesto del Japón en Manchuria

Ocupándose del conflicto del Extremo Oriente, dice Stéphane Lauzanne, en un artículo titulado "El error de la Sociedad de las Naciones", que el Japón, que tiene un millón de naturales establecidos en Manchuria y que ha gastado en ella miles de millones en fábricas, en vías férreas, en minas, en hoteles, en industrias, es muy lógico que rehúse a dejar todo eso a la merced de las bandas chinas. Considera la decisión del Consejo de Ginebra como una. Es preciso confesar que otros pueblos, en parecido caso, hubieran procedido lo mismo que el Japón.



La primera condecoración de la República. El Presidente del Gobierno, Sr. Azaña, imponiendo el lazo de la República a la gran bailarina La Argentina.

(Foto. Agencia Gráfica). (Edo. Gori)

Una carta del señor Egocheaga

Sevilla 5 de Diciembre de 1931. Sr. D. Antonio Lara Casanovi. Ciudad.

Mi distinguido y buen amigo: A mi regreso de Madrid acuso recibo de su atenta del primero de actual, en la que acepta mi invitación a la controversia hecha en Cabildo, si bien me requiere para que la discusión la hagamos en la Prensa, en vez de hacerla verbalmente, como era mi deseo.

Por mi parte no sólo he inconveniente en hacerlo así, sino que prefiero este método al otro, siempre y cuando me garantice usted, por mi situación especial con la Prensa sevillana, que ésta y desde luego con preferencia EL LIBERAL, va a recoger íntegramente mis apreciaciones.

Ahora bien, dicha controversia no se refiere solamente al arbitrio que usted ha impugnado, sino a toda la política de Subsistencias y de presupuestos, contra los cuales considero un tope inexcusable la obra realizada por usted en la Comisión, con el daño gravísimo para los intereses del pueblo sevillano.

Por lo demás, puede usted estar seguro de que la discusión, sea cualquiera su amplitud, no rebasará los límites que el respeto y la cortesía imponen. Que, en su consecuencia incondicionalmente a su disposición, su buen amigo y compañero,—Eladio F. Egocheaga.

Una entrevista del Gran Duque Alejandro con don Alfonso de Borbón

Este cuando pase un año y estimate le pejada su situación política se trasladará a los Estados Unidos

Londres 5.—El gran duque Alejandro ha celebrado una entrevista con don Alfonso de Borbón. Como resultado de la misma, el expresado duque Alejandro ha publicado en una revista de Nueva York lo siguiente.

"Don Alfonso siente vivísimos deseos de realizar un viaje a los Estados Unidos. Para emprenderlo aguarda a que se aclare netamente la situación política en España. Estoy encantado—ha dicho don Alfonso—de la extremada cortesía de los franceses. No tengo todavía resultado lo que haya de hacer en el futuro. No he abdicado mis derechos al trono de España. Por todo ello, aguardaré un año y mi resolución la acomodaré al desarrollo de los acontecimientos políticos en mi país, evitándome de este modo interpretaciones que podrían apartarse de mi pensamiento."

"Es posible, hoy, una política nacional, susceptible de lograr resultados tangibles por medio del mutuo acercamiento? Sin duda. Pero exige franqueza y llamar las cosas por su nombre. Exige también, repitámoslo, valor y voluntad decidida: sobre todo por parte de los vencedores de la Gran Guerra, que impulsaron al mundo unos Tratados que encierran graves peligros para la paz.

"Tendrán los vencedores el valor de reconocerlo y de proclamar la necesidad de encaminar todos los esfuerzos hacia ese ideal de "entente" internacional que inspira sus discursos? Porque ni la solemnidad de éstos ni la solemnidad de los gestos son bastantes como garantías de una nueva política libre de los errores del pasado y capaz de apaciguar a los pueblos, devolviéndoles la confianza a los vencidos.

Entre estos últimos se halla Bulgaria, a la que ya nada puede pedirse, porque los Tratados de paz le quitaron más de lo que podía dar. La sostiene una esperanza, acaso ingenua: la de ver des-

EL ETERNO AVISPERO

EUROPA Y LA "ENTENTE" BALKANICA

Un incidente diplomático entre Bulgaria y Yugoslavia ha vuelto a poner de relieve estos días la amenaza, siempre latente para Europa, en las desavenencias bálticas. Ofrecemos aquí al lector el autorizado punto de vista de un eminente estadista búlgaro sobre este problema de constante actualidad.—(N. de la R.)

En la política exterior de las naciones bálticas existe un punto en el cual se hallan siempre de acuerdo. Coinciden, por lo menos, en estimar que no hay sitio en los Balcanes para ninguna que no sea ellas mismas. Sienten instintivamente que si una sola de las naciones que forman la Península viniera a menguar ó desaparecer las otras no tardarían en compartir su suerte.

Este común sentimiento de elemental solidaridad da lugar al concepto de una patria báltica también común, que todas deben estar dispuestas a defender contra eventuales amenazas exteriores. La política que entraña tal concepto no se basa solamente en un sentimentalismo más ó menos vago. No es un mero aguijón capaz de estimular una actividad política dirigida en este sentido. Existen, por el contrario, intereses comunes muy concretos, que, bien entendidos, deberían inspirar a todas las naciones bálticas una línea de conducta conforme con el principio que todas reconocen. No ignoran, en efecto, que si un día una gran potencia europea logra instalarse en la Península, preferiría por ley natural tener por vecina a otra gran potencia, para compartir con ella y de común acuerdo el dominio sobre esos territorios. La realidad de esa virtual patria común queda confirmada por el hecho de que la Península de los Balcanes sigue siendo, como antaño, un centro importante de la política europea, donde se cruzan los intereses de las grandes potencias, que no parecen haber renunciado a la tradición hereditaria de las "zonas de influencia".

Pero si los pueblos bálticos se dan clara cuenta de los peligros muy reales que a todos amenazan, están muy lejos de actuar en su política respectiva de acuerdo con esos principios admitidos. En vez de laborar en armonía, colocando sus intereses comunes por encima de los intereses particulares, se obstinan en una actitud egoísta que nada puede justificar. Más aún: con harta frecuencia—la historia lo atestigua—han aceptado ponerse al servicio de causas extranjeras en modo agravado.

Se nos dirá tal vez que si así ocurrió en el pasado, algo ha cambiado en los Balcanes. No lo negamos: es indudable. Pero... ¿es seguro que este triste pasado no puede reproducirse en día próximo, pese a todos los cambios sucedidos?

Ante tan temible eventualidad, no del todo excluida, como lo demuestran los desagradables incidentes de estos días, creemos que todos los bálticos tienen la obligación moral de aunar sus esfuerzos para prevenir los peligros mortales que amenazan sus comunes intereses y a la vez que la paz de Europa. Lo que requieren para ello es valor y voluntad.

La Confederación Báltica, de la que tanto se viene hablando, es sin duda una idea magnífica; un elevado ideal para las generaciones venideras. Pero ¿qué hablar por ahora de ello en las capitales bálticas? ¿A qué agitar proyectos de federación manifestamente prematuros? Equivaldría a vivir en un mundo ilusorio, fuera de la realidad política. Más vale poner el máximo de esfuerzos en eliminar los obstáculos que aún destruyen el camino de una aproximación práctica, y también cuantos elementos contribuyen a convertir nuestros pueblos en instrumentos de una voluntad extranjera para lanzarnos una vez más uno contra otros.

Los presupuestos no podrán llevarse a cabo con un déficit inicial, sino que habrán de ir nivelados ó con un superavit siempre que haya existencia en Caja, bien sea en metálico ó en créditos cobrables y en Obligaciones pendientes de pago. Al cerrar el del 1931, habrán de pasar al refundido del 1932.

Las Diputaciones, Cabildos insulares ó interinsulares, destinadas las dos terceras partes del importe de las anulaciones que resulten de la reducción de sus presupuestos a subsidios de obras en las localidades en donde haya para forzoso, tormentas ó calamidades que hayan producido grandes daños.

Los presupuestos extraordinarios llevarán dotaciones efectivas y cabales, si concurren las circunstancias previstas en el artículo 198 del Estatuto Provincial ó las de la instrucción cuarta de la Circular de Enero de 1929.

Declarando ley de la República el decreto de 11 de Septiembre, por el que se concedía el empleo de contraalmirante a don José Jaudenes, don Juan Díaz Escobar, don Juan Alarcón, don Faustino Fernández Cabrera y don Angel Ruiz Rebollo.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para que pueda presentar un proyecto de ley (declarando exenta de todos los gravámenes tributarios la explotación artística del teatro Español de Madrid).

Otro declarando revisables todos los nombramientos de personal dependiente de la Dirección general de Sanidad, cuyos cargos no hayan sido obtenidos por concurso ó concurso oposición.

Disponiendo que todos los frascos precintados que contengan vinos de producción nacional, llevarán una etiqueta expresando clara y permanentemente el lugar de procedencia, nombre y domicilio del almacén ó bodega de origen y el precio de venta.

En todos los establecimientos en que se sirvan comidas por cubiertos ó a la carta, cuando el precio del servicio no exceda de diez pesetas se considerará comprendido en aquel y se facilitará a cada cliente la ración de vino de un cuarto de litro de algunos tipos corriente en la comarca en que se halle enclavado el establecimiento. En éste se tendrá siempre a disposición de los clientes vinos sueltos de tipos corrientes, que se expendarán a un precio que no podrá exceder del 200 por 100 del de su adquisición.

Orden de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación recordando a los Ayuntamientos de pueblos que a partir del mes de Diciembre deben remitir a la Intervención divisionaria y a las de Baleares y Canarias una relación de los suministros que hagan a la Guardia civil.

nos, especialmente de los vencedores, para supeditar los egoísmos particulares al interés de la gran causa común de fraternal armonía; y también a la falta de valor para reconocer que hay fronteras que viven fuera de las fronteras de su Estado, pero que poseen derechos consagrados no sólo por los últimos Tratados de paz, sino también por la Historia y por su verdadero origen étnico.

M. Malinov. Ex Presidente del Consejo de Bugaria.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción.)



MADRID.—El Sr. Alcalá Zamora, al salir ayer mañana del Ayuntamiento, después de despedirse de los concejales, con motivo de su próximo nombramiento de Presidente de la República. (Foto Díaz Casariego). (Edo. Gori)

Las disposiciones de la "Gaceta"

Las normas a que habrán de acomodarse los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos insulares, Mancomunidades provinciales é interinsulares

Madrid 5.—La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares, Mancomunidades provinciales é interinsulares, que habrán de entender del próximo ejercicio económico, al formar los presupuestos de ingresos y gastos, se ajusten a las disposiciones vigentes y a las instrucciones del Ministerio de la Gobernación.

Las Comisiones de Hacienda estarán integradas por la mitad, menos uno, de los vocales que las constituyan, asistidos de los interventores de fondos, para la confección del presupuesto ordinario de gastos para 1932. Los interventores formarán los anteproyectos a la Comisión de Hacienda y las Corporaciones formularán los presupuestos.

Se anularán del presupuesto de 1932 los ingresos y gastos, que serán limitados al actual ejercicio económico. Los gastos voluntarios se procurará que no vulnere ningún derecho pre establecido para favorecer a un tercero.

Los ingresos y gastos por el concepto de cédulas personales se cifrarán con arreglo al decreto de 7 de Agosto.

Los presupuestos no podrán llevarse a cabo con un déficit inicial, sino que habrán de ir nivelados ó con un superavit siempre que haya existencia en Caja, bien sea en metálico ó en créditos cobrables y en Obligaciones pendientes de pago. Al cerrar el del 1931, habrán de pasar al refundido del 1932.

Las Diputaciones, Cabildos insulares ó interinsulares, destinadas las dos terceras partes del importe de las anulaciones que resulten de la reducción de sus presupuestos a subsidios de obras en las localidades en donde haya para forzoso, tormentas ó calamidades que hayan producido grandes daños.

Los presupuestos extraordinarios llevarán dotaciones efectivas y cabales, si concurren las circunstancias previstas en el artículo 198 del Estatuto Provincial ó las de la instrucción cuarta de la Circular de Enero de 1929.

Declarando ley de la República el decreto de 11 de Septiembre, por el que se concedía el empleo de contraalmirante a don José Jaudenes, don Juan Díaz Escobar, don Juan Alarcón, don Faustino Fernández Cabrera y don Angel Ruiz Rebollo.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para que pueda presentar un proyecto de ley (declarando exenta de todos los gravámenes tributarios la explotación artística del teatro Español de Madrid).

Si es tan complejo, pero es tan complejo, que para una solución justa precisa un estudio detallado, contando con la excelente voluntad de los propietarios de las tierras, que en este caso concreto son también víctimas de las circunstancias, ajenas por completo a su voluntad.

La Jefatura de Servicio Agronómico de esta provincia, por orden mía, está averiguando las fechas en que el Sindicato de Riegos construyó las acequias y en las que fueron entregadas a los arrendatarios.

Si el canal ha tenido ó tiene altura suficiente para poder regar la zona arrendada como regadío. Si es verdad que existen ó han existido filtraciones en tal cantidad que impide que llegue el agua a grandes distancias, y si el canal principal, que no está revestido, va perdiendo sección por efecto del periódico desprendimiento de tierras, y ello impide que no lleve el debido caudal de agua.

Es innegable que en este asunto todos han sufrido perjuicios; pero los modestos colonos están en una situación insoportable, y espero que se arreglarán las cosas con mi intervención, para lo cual cuento con la mejor disposición de los propietarios.

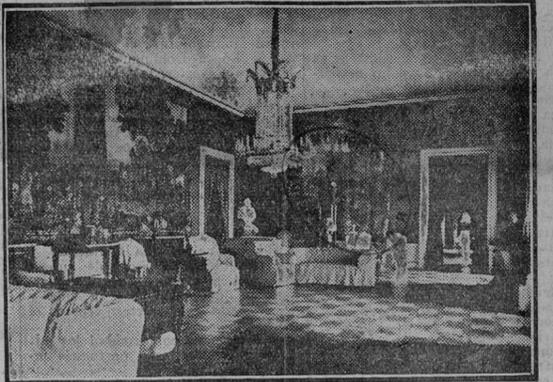
Un poco de paciencia más y buena voluntad, que todo se solucionará. Los Reyes Magos del Ateneo : : : : : El señor Sol, en su conversación con los representantes de la Prensa, les manifestó que habíale visitado el presidente del Ateneo, señor Ferrer (don Jesús), y el secretario, señor Cuéllar (don Adolfo), para hablarle de asuntos relacionados con la cabalgata de los Reyes Magos é interesarle su cooperación, significándole que tienen su firma en blanco para todo lo que necesitan del Gobierno civil para dicha fiesta.

Una Comisión de integristas solicita autorización para celebrar un acto : Dijo también que habíale recibido la visita de una Comisión del partido integrista, presidida por don Manuel

De los sucesos ocurridos en la Central Ferroviaria de Norte Se han practicado numerosas detenciones y se tiene una pista que permite creer en el descubrimiento de los hechos

San Sebastián 5.—La Policía ha realizado numerosas detenciones relacionadas con el atraco efectuado en el despacho de la Central de los ferrocarriles del Norte. En su mayoría se trata de gente maleante. Algunos han incurrido en contradicciones.

Se tiene la pista de tres individuos que han sido vistos en un Bar céntrico de la ciudad. Las señas de estos sujetos coinciden con las facilitadas por el empleado de la Central de ferrocarriles. Se habla de otra pista, relacionada con otros tres individuos recién salidos de la Cárcel, los que, al ser puestos en libertad, manifestaron que realizarían un atraco sensacional.



El gran salón de recepciones de las habitaciones del duque de Génova, en el ex palacio real, de Madrid, que ocupará el Presidente de la República (Foto. Agencia Gráfica). (Edo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

Ha sido solucionada la huelga de obreros agrícolas de Lora del Río

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, después de despachar los asuntos del día y de recibir varias visitas y Comisiones, se entrevistó con los reporteros, haciéndoles primeramente entrega de la siguiente nota:

Sobre los colonos de la nueva zona de riego del Guadalquivir : : : : : "Estoy ocupándome del importantísimo asunto de los colonos de la nueva zona de riegos del Guadalquivir, y espero dejarlo ultimado en la semana entrante.

Lo hago público para que sepan los interesados que a pesar del intenso trabajo que pesa sobre este Gobierno, llevo personalmente este pleito, interesado en extremo; pero es tan complejo, que para una solución justa precisa un estudio detallado, contando con la excelente voluntad de los propietarios de las tierras, que en este caso concreto son también víctimas de las circunstancias, ajenas por completo a su voluntad.

La Jefatura de Servicio Agronómico de esta provincia, por orden mía, está averiguando las fechas en que el Sindicato de Riegos construyó las acequias y en las que fueron entregadas a los arrendatarios.

Si el canal ha tenido ó tiene altura suficiente para poder regar la zona arrendada como regadío. Si es verdad que existen ó han existido filtraciones en tal cantidad que impide que llegue el agua a grandes distancias, y si el canal principal, que no está revestido, va perdiendo sección por efecto del periódico desprendimiento de tierras, y ello impide que no lleve el debido caudal de agua.

Es innegable que en este asunto todos han sufrido perjuicios; pero los modestos colonos están en una situación insoportable, y espero que se arreglarán las cosas con mi intervención, para lo cual cuento con la mejor disposición de los propietarios.

Un poco de paciencia más y buena voluntad, que todo se solucionará. Los Reyes Magos del Ateneo : : : : : El señor Sol, en su conversación con los representantes de la Prensa, les manifestó que habíale visitado el presidente del Ateneo, señor Ferrer (don Jesús), y el secretario, señor Cuéllar (don Adolfo), para hablarle de asuntos relacionados con la cabalgata de los Reyes Magos é interesarle su cooperación, significándole que tienen su firma en blanco para todo lo que necesitan del Gobierno civil para dicha fiesta.

Una Comisión de integristas solicita autorización para celebrar un acto : Dijo también que habíale recibido la visita de una Comisión del partido integrista, presidida por don Manuel

De los sucesos ocurridos en la Central Ferroviaria de Norte Se han practicado numerosas detenciones y se tiene una pista que permite creer en el descubrimiento de los hechos

San Sebastián 5.—La Policía ha realizado numerosas detenciones relacionadas con el atraco efectuado en el despacho de la Central de los ferrocarriles del Norte. En su mayoría se trata de gente maleante. Algunos han incurrido en contradicciones.

Se tiene la pista de tres individuos que han sido vistos en un Bar céntrico de la ciudad. Las señas de estos sujetos coinciden con las facilitadas por el empleado de la Central de ferrocarriles. Se habla de otra pista, relacionada con otros tres individuos recién salidos de la Cárcel, los que, al ser puestos en libertad, manifestaron que realizarían un atraco sensacional.

De los sucesos ocurridos en la Central Ferroviaria de Norte Se han practicado numerosas detenciones y se tiene una pista que permite creer en el descubrimiento de los hechos

San Sebastián 5.—La Policía ha realizado numerosas detenciones relacionadas con el atraco efectuado en el despacho de la Central de los ferrocarriles del Norte. En su mayoría se trata de gente maleante. Algunos han incurrido en contradicciones.

Se tiene la pista de tres individuos que han sido vistos en un Bar céntrico de la ciudad. Las señas de estos sujetos coinciden con las facilitadas por el empleado de la Central de ferrocarriles. Se habla de otra pista, relacionada con otros tres individuos recién salidos de la Cárcel, los que, al ser puestos en libertad, manifestaron que realizarían un atraco sensacional.

J. Fal, que pretende celebrar un acto en la semana entrante, y deseaba conocer el criterio de la autoridad gubernativa sobre el particular, antes de realizar ningún acto.

Añadió el señor Sol que habíale contestado a dicha Comisión que así como ha autorizado a todos los sectores sociales y políticos, quedaba igualmente autorizado el partido integrista.

Frosiguíu diciendo que, como puede apreciar todo el mundo, durante su estancia en Sevilla ha dado las máximas facilidades para la libre emisión de todas las ideas, y hasta ahora no tiene que arrepentirse de esa actitud, porque en ningún acto público se ha suscitado ningún incidente.

Ha sido solucionada la huelga agraria de Lora del Río : : : : : Manifestó igualmente el gobernador, que, como había anticipado, ayer se celebró en Lora del Río la anunciada asamblea, habiendo quedado satisfactoriamente solucionada la huelga general planteada en dicha población, agregando que hoy se han reintegrado al trabajo los obreros, dando comienzo a la recogida de aceituna.

Sobre el escaso precio de la aceituna de molino : : : : : También dijo que el problema que le preocupa es el que se plantea en algunos pueblos de la provincia, en los que se está pagando la aceituna de molino a dieciocho céntimos el kilogramo, precio a todas luces insignificante, dados los gastos de cultivo y recogida, añadiendo que habrá de ocuparse de este asunto rápidamente, porque no tiene justificación que en otros pueblos de la provincia se esté pagando hasta a veintidós céntimos.

El conflicto corchotapero Acerca del conflicto de la industria corchera, manifestó el gobernador que está esperando que los obreros, en vez de publicar notas, se presenten bien en el Gobierno civil ó en la Delegación del Trabajo para comenzar las discusiones inmediatamente.

Auxilios para la crisis obrera : : : : : Igualmente manifestó la autoridad gubernativa que habían sido entregadas a los Ayuntamientos de Castilleja de la Cuesta y Pedrera las sumas de cuatro y cinco mil pesetas, respectivamente, de las doscientas mil que envió el ministro de la Gobernación para remediar la crisis de trabajo.

En su despacho oficial visitó al gobernador civil de la provincia don Emilio Martínez, gerente de la Bética, para hablarle del asunto relacionado con los colonos, agregando que acerca del particular está al habla con el ministro de Gracia y Justicia.

La subasta de los caballos de carrera del ex rey

El favorito de don Alfonso fué adquirido en 1.300 pesetas

Madrid 5.—En el picadero de la Plaza de Oriente hubo ayer gran concurrencia de público para presenciar la subasta de los caballos de las que fueron caballerizas reales.

Entre los asistentes figuraban los hijos de Romanones, los de Echevarrieta, el conde de Orellana, el marqués de Moncael, don José María de la Cruz y otros.

Saló a subasta en primer lugar el caballo favorito del ex rey, llamado "Flaxlight", tasado en 85 pesetas. El animal padece una infección de la sangre que le produce tumores. Fué adquirido en mil trescientas pesetas por el conde de Orellana.

Seguio el caballo "Rovira", adquirido por un aficionado canario en 1.220 pesetas.

La animación durante la subasta fué grande.

Rafael Echevarrieta, hijo de don Horacio, adquirió el caballo "Bombón", hijo de "Ruano", que ganó 500.000 pesetas de premio en una carrera, en el precio de 1.650.

Como se sabe, hay dos caballos tasados en 21,50. Uno de ellos fué vendido en 120 pesetas a don José María de la Cruz y otro a don Justo Martínez en 325.

Quedaron por vender dos caballos por falta de licitadores, uno de ellos regalado a don Alfonso por el rajah de Patiala.

Dentro de unos días se verificará nueva subasta, en la que se pondrán a la venta los caballos de tiro.



Uno de los lujosos salones de las habitaciones que ocupó el ex príncipe de Asturias, y que también habitará el Presidente de la República (Foto. Agencia Gráfica). (Edo. Gori.)

'EL LIBERAL' HACE 25 AÑOS

Caída retrospectiva

5 DE DICIEMBRE DE 1906

De madrugada hubo un incendio en la casa número 21 de calle Monsalves, en cuya planta baja había instalada una carbonería.

El señor Anón, que ocupaba la Capitanía general del Departamento Marítimo de Cartagena.

NOTICIERO DEPORTIVO

LA LLEGADA DEL ARENAS

Hoy eran esperados en Sevilla los jugadores que componen el equipo de Arenas de Guecho, que ha de enfrentarse con beticos y sevillistas, en los días 6 y 8.

VALLINA EN SEVILLA

No hay que alarmarse. Vallina es el nuevo centro delantero que el Betis ha adquirido, procedente del Atlético.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

Arnabal Mendi

saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre, admitiendo carga los días 7 y 8 para los puertos de Vigo, Vilagarcía, Comiña, Muesel, Santander, Bilbao y Pasajes.

RON BACARDI

Letras de luto

Esta mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Gil Abad, solemnemente funeral, por el alma del señor don José Costas González, fallecido el día 30 del pasado Noviembre.

Ayer recibió sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver del niño Pepito Paz Esteve, constituyendo el acto del sepelio una sencilla manifestación de duelo.

SASTRE VAZQUEZ

Altos Almagenes LA PAZ PUENTE Y PELLON, 1

EL PELIGRO DE LA INFECCION

cuando hay que atender al cuidado de enfermos contagiosos se conjura fácilmente empleando el famoso antiséptico

Lysiform

en soluciones al 2% (dos cucharadas grandes por un litro de agua). Deben rociarse los suelos, lavar los utensilios y ropas del enfermo con esta solución.

Casino Republicano Radical de la Ciudad Jardín

Telegrama al ministro de Comunicaciones

«Casino Republicano Radical, Ciudad Jardín, al constituirse, acordó Junta general proclamar presidentes honorarios Lerroux, Martínez Barrio, Torres Caravaca.—Chanz, presidente.—Cañavate, secretario.

A los agentes y viajantes comerciales de Sevilla y su provincia

Amigos y compañeros: Constituido en Madrid con extraordinario éxito la Federación Nacional de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio y la Industria, institución libre, que persigue el mejoramiento moral y material de los agentes y viajantes comerciales, creando el contrato obligatorio de representación y trabajo, la redacción y aprobación de un arancel que regule y determine la cuantía de las comisiones y sueldos a percibir, el retiro por vejez o inutilidad, la no inclusión de comisiones en suspensiones de pago o quiebras y otras imprevisibles mejoras para la clase, invitamos por el presente a cuantos agentes, viajantes y corredores en plaza colegidos o no, simpáticos con nuestra idea, a la formación de la Sección local, que abordará como programa mínimo el siguiente:

Los corchopaperos

El Comité de Relaciones, de la Sección de corcho-papeiros, perteneciente al ramo de la madera, ha publicado una lista circular, manifestando que en defensa de sus intereses económicos y de clase, han tenido el ineludible deber de ir contra todas las empresas Sankiso Belgas, y que contra la exportación que les condena al hambre determinaron el 21 de Noviembre declarar el boicote a todos los corchos que sin elaborar estén destinados para el extranjero, acuerdo que hacen presente por la referida circular.

Talleres gráficos colectivo

Se cita a todos los compañeros socios y a los simpatizantes que deseen afiliarse a la junta general de constitución que tendrá lugar en el Centro obrero de calle Trajano, el domingo 6 del actual, a las diez de la mañana, con el siguiente interesante orden del día:

Los pintores

En carta que nos envía por la Comisión, Eduardo Pérez, se queja de que en las obras de pintura que se realizan en el Hospicio provincial, por cuenta de la Diputación, no están realizando dicho trabajo aislados en establecimiento, mientras existen tantos pintores en paro forzoso.

Confederación Nacional del Trabajo

El Sindicato de la industria del vidrio cita a todas sus Secciones para mañana domingo, día 6, a las diez de la mañana, en calle Amor de Dios número 23, para discutir el siguiente orden del día:

Los corchopapeiros

El Comité de Relaciones, de la Sección de corcho-papeiros, perteneciente al ramo de la madera, ha publicado una lista circular, manifestando que en defensa de sus intereses económicos y de clase, han tenido el ineludible deber de ir contra todas las empresas Sankiso Belgas, y que contra la exportación que les condena al hambre determinaron el 21 de Noviembre declarar el boicote a todos los corchos que sin elaborar estén destinados para el extranjero, acuerdo que hacen presente por la referida circular.

Talleres gráficos colectivo

Se cita a todos los compañeros socios y a los simpatizantes que deseen afiliarse a la junta general de constitución que tendrá lugar en el Centro obrero de calle Trajano, el domingo 6 del actual, a las diez de la mañana, con el siguiente interesante orden del día:

Los pintores

En carta que nos envía por la Comisión, Eduardo Pérez, se queja de que en las obras de pintura que se realizan en el Hospicio provincial, por cuenta de la Diputación, no están realizando dicho trabajo aislados en establecimiento, mientras existen tantos pintores en paro forzoso.

Confederación Nacional del Trabajo

El Sindicato de la industria del vidrio cita a todas sus Secciones para mañana domingo, día 6, a las diez de la mañana, en calle Amor de Dios número 23, para discutir el siguiente orden del día:

VIDA SOCIETARIA De Almadén de la Plata

Una carta del Alcalde

Almadén de la Plata y Diciembre 4 de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL, Sevilla.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ante todo, benevolencia para el que, por carecer de cultura, no puede expresarse correctamente, y un ruego para que de cada día en el diario de su dirección a estas líneas.

En el número correspondiente al día de ayer apareció una noticia con el título de «Obreros que protestan por prisión arbitraria», en la que se dice que por escrito del exponente se llevó a efecto la prisión de incomunicación de cuatro obreros por el solo hecho de haber recibido orden del segundo alcalde de Sevilla a Santa Olalla, y como el hecho es falso de toda falsedad y revela un desconocimiento absoluto de las leyes procesales en los obreros que se dice firman el escrito que en esa Dirección se ha recibido, debe caberle al exposante, por lo menos, el derecho de aclararlo.

El camino vecinal de esta villa a Santa Olalla se está construyendo por administración; pero no habiendo recibido aún de la Diputación provincial cantidad alguna por cuenta, los trabajos se verifican gracias a la condescendencia de los comerciantes e industriales, que han facilitado a los obreros comestibles y cuanto más han necesitado.

Una comisión de dichos comerciantes estuvo en la capital para ver la manera de arbitrar algunos fondos, y como no pudiera conseguirse de momento, se negaron a seguir facilitando nada, porque su precaria situación se lo impedía, viéndose, por tanto, obligada la Alcaldía a paralizar dichos trabajos, y al efecto dió las órdenes oportunas al primer teniente de alcalde, capataz de línea de los mismos.

Por otra parte, los obreros tenían presentada al exposante una protesta contra el aludido capataz de línea, por su forma de proceder, al extremo de que no estaban dispuestos, ni aún lo están, a ir al trabajo bajo su dirección; y como en el día que se cita no habían ido a trabajar, y si solamente cuatro o cinco servidores suyos, nuevamente vinieron los obreros a protestar ante la Alcaldía, la que en su vista dispuso que una pareja de guardias municipales fuera a los trabajos y dijera a los mismos, si o habían empezado, que no se podía trabajar hasta que el Ayuntamiento acordara lo que había de hacerse.

Según referencia de los agentes, no habían empezado a trabajar los obreros y con ellos regresaron al pueblo; pero vieron al exposante, habiéndole en forma destemplada y faltándole algunos de ellos al respeto y consideración, viéndose en la necesidad la Alcaldía de decretar que se fueran al depósito municipal, donde estuvieron unas dos horas, no digo ya presos e incomunicados, ni siquiera con el carácter de detenidos, ya que, enterado el comunicante de que los aludidos obreros no habían hecho más que cumplir la orden que les había dado el primer teniente de alcalde, y que moralmente no eran responsables de aquellos hechos, les ordenó se marcharan a sus domicilios, desistiendo de incoarles procedimiento alguno por las faltas cometidas.

Pero es lógico. El apasionamiento de la abominable política de los pueblos tiene que encontrar siempre servidores que están dispuestos a secundar sus malesanos proyectos, y en el caso presente han sido los obreros que se dice firman esa protesta.

¡Qué mal proceder podrá tener con los obreros el que de ellos procede a ellos se debe y todas sus energías las dedica con el mayor entusiasmo en defensa de la causa socialista, a cuyo partido, así como a la U. G. T., se honra en pertenecer!

¡La Salvación del Nervioso! 'NEURONAL TURON'

Si usted se pasa las noches casi en blanco, sin poder conciliar el SUEÑO, si usted duerme poco y este poco que usted duerme sufriendo...

Si le tiembla el pulso; si al hablar de algo triste sufre fuerte emoción; si percibe en sí un estado de ánimo siempre triste, melancólico...

Si a usted le parece que es víctima de la constante persecución de las personas que le quieren mal; si sufre usted torpezadas de calor y gasta siempre mal humor; si le molestan las compañías, no gozando jamás de alegría y se encuentra presa de una terrible ansiedad, entonces es que padece usted una NEURONIA y su remedio seguro lo hallará con nuestro 'NEURONAL TURON'.

Las personas que sufren accidentes periódicos, esto es, Mal de Saint Pau, EPILEPSIA, no hallarán mejor remedio que nuestro acreditado 'NEURONAL TURON', medicamento recetado directamente por los más eminentes especialistas de España y América.

SEDANTE INOFENSIVO TONICO CEREBRAL

Precio del frasco, pesetas 870, timbres incluidos. De venta en farmacias y centros de especificos.

El señor Anón, que ocupaba la Capitanía general del Departamento Marítimo de Cartagena.

En el número correspondiente al día de ayer apareció una noticia con el título de «Obreros que protestan por prisión arbitraria», en la que se dice que por escrito del exponente se llevó a efecto la prisión de incomunicación de cuatro obreros por el solo hecho de haber recibido orden del segundo alcalde de Sevilla a Santa Olalla, y como el hecho es falso de toda falsedad y revela un desconocimiento absoluto de las leyes procesales en los obreros que se dice firman el escrito que en esa Dirección se ha recibido, debe caberle al exposante, por lo menos, el derecho de aclararlo.

El camino vecinal de esta villa a Santa Olalla se está construyendo por administración; pero no habiendo recibido aún de la Diputación provincial cantidad alguna por cuenta, los trabajos se verifican gracias a la condescendencia de los comerciantes e industriales, que han facilitado a los obreros comestibles y cuanto más han necesitado.

Una comisión de dichos comerciantes estuvo en la capital para ver la manera de arbitrar algunos fondos, y como no pudiera conseguirse de momento, se negaron a seguir facilitando nada, porque su precaria situación se lo impedía, viéndose, por tanto, obligada la Alcaldía a paralizar dichos trabajos, y al efecto dió las órdenes oportunas al primer teniente de alcalde, capataz de línea de los mismos.

Por otra parte, los obreros tenían presentada al exposante una protesta contra el aludido capataz de línea, por su forma de proceder, al extremo de que no estaban dispuestos, ni aún lo están, a ir al trabajo bajo su dirección; y como en el día que se cita no habían ido a trabajar, y si solamente cuatro o cinco servidores suyos, nuevamente vinieron los obreros a protestar ante la Alcaldía, la que en su vista dispuso que una pareja de guardias municipales fuera a los trabajos y dijera a los mismos, si o habían empezado, que no se podía trabajar hasta que el Ayuntamiento acordara lo que había de hacerse.

Según referencia de los agentes, no habían empezado a trabajar los obreros y con ellos regresaron al pueblo; pero vieron al exposante, habiéndole en forma destemplada y faltándole algunos de ellos al respeto y consideración, viéndose en la necesidad la Alcaldía de decretar que se fueran al depósito municipal, donde estuvieron unas dos horas, no digo ya presos e incomunicados, ni siquiera con el carácter de detenidos, ya que, enterado el comunicante de que los aludidos obreros no habían hecho más que cumplir la orden que les había dado el primer teniente de alcalde, y que moralmente no eran responsables de aquellos hechos, les ordenó se marcharan a sus domicilios, desistiendo de incoarles procedimiento alguno por las faltas cometidas.

Pero es lógico. El apasionamiento de la abominable política de los pueblos tiene que encontrar siempre servidores que están dispuestos a secundar sus malesanos proyectos, y en el caso presente han sido los obreros que se dice firman esa protesta.

¡Qué mal proceder podrá tener con los obreros el que de ellos procede a ellos se debe y todas sus energías las dedica con el mayor entusiasmo en defensa de la causa socialista, a cuyo partido, así como a la U. G. T., se honra en pertenecer!

¡La Salvación del Nervioso! 'NEURONAL TURON'

Si usted se pasa las noches casi en blanco, sin poder conciliar el SUEÑO, si usted duerme poco y este poco que usted duerme sufriendo...

Si le tiembla el pulso; si al hablar de algo triste sufre fuerte emoción; si percibe en sí un estado de ánimo siempre triste, melancólico...

Si a usted le parece que es víctima de la constante persecución de las personas que le quieren mal; si sufre usted torpezadas de calor y gasta siempre mal humor; si le molestan las compañías, no gozando jamás de alegría y se encuentra presa de una terrible ansiedad, entonces es que padece usted una NEURONIA y su remedio seguro lo hallará con nuestro 'NEURONAL TURON'.

Las personas que sufren accidentes periódicos, esto es, Mal de Saint Pau, EPILEPSIA, no hallarán mejor remedio que nuestro acreditado 'NEURONAL TURON', medicamento recetado directamente por los más eminentes especialistas de España y América.

SEDANTE INOFENSIVO TONICO CEREBRAL

Precio del frasco, pesetas 870, timbres incluidos. De venta en farmacias y centros de especificos.

DEL MUNICIPIO

Este encabeza con 5.000 pesetas la suscripción popular para desempeñar ropas y efectos a los menesterosos

COMISION DE ASUNTOS ESPECIALES

La Exposición en el Alcázar.—El desempeño de ropas.

Presidida por el teniente de alcalde don Manuel Jiménez Tirado, se reunió ayer la Comisión municipal de Asuntos especiales, con asistencia de los señores Sánchez de Alarcón, Rodríguez y García de Alarcón, Romero Llorente y Vargas Calvo.

Se dio cuenta de la moción presentada en el último Cabildo por los concejales que forman la minoría socialista, la cual, entre otros extremos, comprende la instalación con carácter permanente, de una Exposición de obras de arte en uno de los establos bajos del Alcázar, así como la entrada gratuita en el palacio y sus jardines de quienes se propongan efectuar trabajos pictóricos. Fue aprobada por unanimidad, y se acordó llevarla al Cabildo, con la adición de que se designe una Comisión especial, integrada por dos concejales, el presidente de la Academia de Bellas Artes, don Gonzalo Bilbao, y el director conservador del Alcázar, señor Lasso de la Vega, para la organización de cuanto con la Exposición de arte se refiera.

También entendió la Comisión de un expediente que inicia solicitud presentada con más de sesenta firmas de vecinos de la población, en demanda de que, al igual que el de Madrid, el Municipio sevillano promueva el desempeño gratuito de máquinas de coser y lotes de prendas.

A tal efecto, el Ayuntamiento ha iniciado una suscripción, que encabeza con la cantidad de cinco mil pesetas y acordó la Comisión que, su propósito es que la Alcaldía prosiga su meritoria labor en pro de los desvalidos, dirigiéndose a las Corporaciones, entidades oficiales y Centros de recreo en demanda de un donativo que permita sean más numerosas las prestaciones que puedan efectuarse de prendas de abrigo y útiles de trabajo a aquellos a quienes las necesidades de la vida obligaron a desprenderse de cuanto de algún valor poseían, se proponga al Cabildo el nombramiento de una Comisión especial, integrada por cinco concejales, el depositario, señor Hoyuela, y el jefe de Negociado, señor Tassara, que intervenga en la realización de esta caritativa obra, así como efectúe las gestiones necesarias en vista de la dirección del Monte de Piedad, de la Junta de cuyo beneficio establecimiento habrá de solicitarse la dispensa de intereses de pignoración, comisión y almacenaje de las prendas objeto de rescate.

MULTAS POR ADULTERACION DE LECHE

Relación de las multas impuestas por el señor López Martínez, teniente de alcalde delegado del servicio de abastecimiento de leche: a Pedro Molina, 10 pesetas y 15 por reintendente; a Manuel Pérez Corrales, 50; a José Dorado, 10; a Gonzalo Pavón, 10; a Rafael Carmona, 10; a Antonio Mendoza, 5; a Francisco Quintas, 10, y a F. Martínez, 25.

UN CONCURSO

El Ayuntamiento convoca a un concurso para proveer una plaza de ingeniero director de los servicios de limpieza, riegos y baldíos, dotado con el haber anual de doce mil pesetas y categoría de jefe de Administración de primera clase.

Las solicitudes se presentarán en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal hasta el día 4 de Enero del año próximo.

EL TRANSITO RODADO

Esta mañana, y siguiendo instrucciones del delegado de Tránsito rodado, don Isacio Contreras, ha comenzado la sección motorista de la Guardia municipal la interesante labor de perseguir a los viajeros furtivos de los topes de los tranvías, en su mayoría, niños y mozaletos, cuyo espectáculo dejaba mucho que desear.

La gestión de los guardias motoristas ha sido fructífera desde el primer instante, habiéndose detenido de momento a numerosos chiquillos, cuyos padres han sido multados y también a algunos mayores, como esta mañana, que fué apresado cuando iba en la traseca de un tranvía un individuo llamado Enrique Vega Ruiz, de veintiocho años de edad.

Es muy de elogiar esta plausible iniciativa del señor Contreras, que tiende a evitar el bochornoso espectáculo que a diario se presenciaba.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Domínguez Alfaro, y con asistencia de los señores Jiménez González, García de Leániz, Fernández Ballesteros, Lara, Vargas y Flores, reunióse la Comisión de Obras Públicas (Sección de obras de particulares), acordando informar favorablemente las solicitudes de licencias para ejecutar obras en las fincas siguientes:

- Flota, 4; Rubio, 30; Azafrán, 15 y 17; Pajés del Corro, 95; Trajano, 3; Galera, 12; Faustino Alvarez, 29; Roque Barcia, 4; Enladrillada, 46; Plaza de Arguilles, 35; San Gregorio, 20; Feria, 189; Parras, 21; Deán López Cepero, 8; San Luis, 6; Imagen, 18; Bajón, 10; Carmen, 6; Enladrillada, 43; Don Fadrique, 47; Sol, 44; Bartolona, 3; Pajés del Cotarro, 46; Plaza Nueva, 19; Eduardo Cano, 8; Pasaje de Andreu, 30; Santa Ana, 43; San Vicente, 30; Santa María la Blanca, 18; Plaza del Pan, 13; Antonia Diaz, 33; huerta de la Florida y convento de San Leandro.

SALON BARRERA BAILES ELEGANTES

Domingos y días festivos, vermouth a las seis de la tarde.

Festival taurino organizado por la Federación de estudiantes católicos

Organizado por la Federación de estudiantes católicos de Sevilla se verificará el domingo 13 del actual un gran festival taurino, que seguramente se verá muy concurrido, por reunir el cartel confeccionado innegables atractivos.

Según nos manifiesta la Comisión organizadora, el programa del festival será el siguiente:

Toros de las ganaderías de don José Anastasio Martín, don Carlos de Federico, Pérez de la Concha, Moreno, Santamaría, Santa Coloma, Villamarta y don Esteban González, que serán estoqueados por los matadores de toros Antonio Posada, Antonio de la Haba (Zurito), Mariano Rodríguez y Paco Parlasia, y los novilleros Antonio Méndez y Pajarero chico.

Además, uno de los novillos será rejoneado por Diego de los Reyes.

Desde luego esperamos que el cartel confeccionado por la Federación de estudiantes católicos llevará numerosos espectadores el domingo 13 del actual a la plaza de la Maestranza, máxime si el tiempo continúa tan espléndido como en la actualidad.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

DEL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

El presupuesto municipal

Con un entusiasmo inigualado por parte del público que llena el salón de sesiones del Ayuntamiento, continúa la discusión del presupuesto municipal para el año entrante.

No podemos decir lo mismo del entusiasmo de los ediles, ya que el martes hubo de suspenderse la sesión por falta de concejales de la mayoría, y la de anoche se celebró porque se hizo traer a los que estaban enfermos y a algún que otro rezagado.

Añoche terminó la discusión del presupuesto de gastos, que como dije en mi crónica anterior, subió a 1.495.000 pesetas, pues se le han adicionado otras nuevas partidas, que le hacen pasar al millón y medio.

Entre las novedades que se señalan en este presupuesto está la subida de sueldo a todos los empleados municipales, la creación de un servicio de guardias con bicicletas, cantinas escolares y otros.

Se suprimen las consignaciones para cultos religiosos, las subvenciones a los colegios de los Hermanos de la Doctrina y Escuelas Pías. La subvención de mil quinientas pesetas del ejercicio corriente para subvencionar la institución Comedores Escolares, de fundación particular, desaparece para dotar el capítulo de Cantinas escolares, que queda en 6.600 pesetas.

Era propósito de la Comisión de Hacienda, confeccionador del presupuesto, hacer desaparecer, como de hecho lo hizo, las subvenciones al Asilo de ancianos y Orfeón de las Hermanas de la Cruz; pero en la sesión de anoche, el concejal de la minoría independiente don José Argüeso pronunció un sentido discurso, haciendo resaltar el carácter eminentemente humanitario de esas instituciones de caridad, y lo hizo con palabras tan llenas de emoción, que los concejales socialistas señores Clavijo, Díaz y Peña hubieron de asentir a las manifestaciones del señor Argüeso y advertir que ellos no serían obstáculo para la aprobación de tales subvenciones.

Entonces, el alcalde preguntó si se aprobaba la propuesta del concejal independiente, quedando adicionada al presupuesto por unanimidad.

La propuesta del concejal radical socialista señor Fernández Criado de hacer desaparecer la partida de mil quinientas pesetas de subvención a los Comedores escolares y angrosar las de Cantinas escolares con esa suma originó un debate, en el que tomaron parte varios concejales de la mayoría y la minoría independiente.

Con tal motivo, y a una aclaración hecha por el interventor, el concejal socialista señor Clavijo pronunció unas palabras, diciendo a la presidencia que en lo sucesivo los empleados técnicos que tienen asiento en la Mesa no dieran explicaciones mientras no lo pidiera el Cabildo, aclarando el alcalde que había autorizado al señor interventor para hacer la aclaración que le había pedido.

El secretario de la Corporación, con la venia del alcalde, explicó al señor Clavijo las razones legales que los funcionarios técnicos tienen para hablar en sesión, y lo hizo con brevedad, pero tan elocuentemente, que el público le premió con una salva de aplausos.

Estreno de una comedia. Se ha verificado en el teatro Principal, por la compañía de Leandro Alpuente, el estreno de la comedia en tres actos «Castillitos en el aire», original de nuestra distinguida convecina la bella señorita Eugenia González Prieto.

A pesar de la poca edad—catorce años—con que cuenta la señorita González, la comedia está bien construida, sobre todo en lo que se refiere a la parte cómica, donde destaca varios tipos perfectamente delineados.

En los tres actos, de los cuales el primero es el mejor, el público premió a la autora e intérpretes con nutridos aplausos, haciendo salir a la escena varias veces a la joven comediógrafa.

Nuestra enhorabuena. Notas varias. Regresó a esa capital don Modesto García de Yñesta. Después de pasar unos días en esa, regresaron los distinguidos jóvenes don Luis del Río González y don Diego García Gómez.

De su viaje a Madrid regresó el prestigioso agente de Aduanas don Antonio Maestre.

El discurso de Ortega y Gasset será radiado para Sevilla

La Emisora de Unión Radio en Sevilla retransmitirá mañana domingo, a las once y media, el discurso de don José Ortega y Gasset en el acto político que se celebrará en el Cine de la Opera, en Madrid.

NOTICIAS

Ha marchado en el expreso de Barcelona la señora doña Sagrario Carrera Lacarra, esposa del juez de instrucción del distrito de la Magdalena, don Leandro Martínez López. La acompañan sus monísimas hijas.

Permanente desde 10 ptas. Corte, 1. Marel, 2. Agua, 3. Tinte, 12. Antonio, Cuna, 15. Teléf. 24.798.

Hemos recibido varios bonos de pan de la limosna que se reparte mañana 6, por el alma de don Adolfo Lama Collado, fundador del Instituto de Puericultura.

ALMACENES DE JUQUETERIA al por mayor y menor. Ventas al detail. ALEJO FERNANDEZ, 5. (Puerta la Carne).

Con relación a una información de Gilena, nos ruega don José Corrales Montañó hacer público que no es cierto que la Directiva del Centro de Izquierda Republicana dejará de ocuparse de la repartura del mismo, puesto que precisamente lo gestionaron así, habiéndose abierto ya sus puertas ayer. Si antes no pudo consumarse, no consistió en la voluntad de la Directiva de dicho Centro.

LOS 91 AÑOS QUE LLEVA FABRICANDO LA «PLATA MENES», SU MEJOR GARANTIA, SEVILLA. SIERPES NUMERO 8.

La Directiva del Club Deportivo Gallo ha nombrado los siguientes cargos: Capitán, Antonio Araujo, calle Gallos número 22, allí pueden ir a pedir los partidos.

Vicecapitán, Manuel Tello, calle Gallos número 10. Tesorero, Francisco Codoceda, calle Verónica número 15. Vicesororero, José Vargas, calle Verónica número 4. Jefe del material, Antonio Alvarado, calle Gallos número 10. Vocal, Antonio Bohórquez, calle Butrón número 17.—La Directiva.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 4 de Noviembre de 1931: Arbitrios ordinarios, 33.642,20 pesetas. Arbitrios indirectos: Carnes, 7.699,45. Vinos, 2.901,90. Gasolina, 702,60. Arbitrios extraordinarios (leyes de 14), 9.014. Total, 53.960,98 pesetas.

En la capilla del Patrocinio, y ante el altar del Cristo de la Expiración, han contraído matrimonio la bella señorita Rosario Gordillo Galocha, hijo del industrial de Triana don Luis y el director médico del Hospital provincial, don Ramón Rodríguez Galindo.

Actuaron de padrinos el padre de la novia y la madre del novio. En el domicilio de los señores de Gordillo se sirvió un espléndido «lunch».

Los nuevos esposos han marchado a Córdoba, Madrid y Valladolid.

Se encuentra muy mejorada de la operación quirúrgica que le ha sido practicada, la señorita Dolores Castilla Martínez, hermana de nuestro estimado amigo don José.

Una mujer, embarazada de nueve meses, fallece en el hospital

A las ocho y media de esta mañana ingresó en el Hospital, procedente de la hacienda de San José, término de Marchena, una mujer llamada Rosalía, de 28 años, casada, con cinco hijos.

Dicha mujer, que se hallaba en el noveno mes de gestación, presentaba una herida en la cabeza, con fractura de la base del cráneo. Como su estado era gravísimo, los médicos procedieron a practicarle la operación cesárea, con objeto de extraer con vida al hijo.

La operación se realizó, pero el niño estaba muerto. Poco después dejaba también de existir la madre.

El Juzgado de guardia, compuesto del juez de San Román, señor Hoyuela, y oficial señor Tenorio, se personó en el Hospital, instruyendo diligencias.

La víctima de esta desgracia se encontraba durmiendo en el sobrado de la finca cuando se hundió espátula, cayendo dicha mujer a la cuneta, revuelta entre los escombros.

De allí fué extraída en gravísimo estado, siendo trasladada en un automóvil a este Hospital.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

PRIMER ANIVERSARIO. R. I. E. A. El señor D. Ramón Moreno López. Oficial de la Marina mercante. Falleció en Buenos Aires el día 6 de Diciembre de 1930, confortado con los auxilios espirituales.

Sus padres, don Enrique y doña Rosa; hermanos, Enrique, Rosa, Cristina y Mercedes; tíos, tios políticos; primos, primos políticos; suplican a sus amigos que asistan a la misa de «Réquiem», que tendrá lugar el día 7 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Teatro del Duque

Martes 8 de Diciembre. — Reparación de : Manuel Vallejo: El Coloso del Cante

SUS ZAPATOS para el Invierno

cómprelos en LA COLMENA SUS BOTAS cómprelos en LA COLMENA ZAPATITOS PARA SUS NIÑOS cómprelos en LA COLMENA

Batalla de pescadores en el Mar Negro

Buarest.—Un grave choque se produjo en aguas del Mar Negro entre dos flotillas de pescadores rusos y rumanos.

EL ISTMO

CAFES LA CORONA Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Comité de radio de Sevilla

Bajo la presidencia del vocal de más edad, don Manuel Portillo, se ha reunido la Academia Sevillana de Buenas Letras, concurrendo los señores López Martínez, Blasquez Boves, fray Diego de Valencia, Sebastián Banderán y el secretario, señor Muñoz San Román. Leída y aprobada el acta de la última reunión, procedióse a la votación, por papeletas, para el cargo de vicedirector, resultando elegido por unanimidad don Manuel Portillo.

El nuevo vicedirector agradeció a los asistentes la designación de que le habían hecho objeto, y hallándose presente, tomó posesión del cargo.

Después fueron calificadas las poesías presentadas al concurso para optar al premio «Sánchez Bedoya», siendo premiada por unanimidad la que lleva por letra «Vox pópuli». Abierta la plica correspondiente, vióse que había resultado premiada doña Adela de Medina y Cuesta, que usa el seudónimo «Gitanilla del Carmelo» y que es vecina de la ciudad de Cádiz.

A continuación, la Academia quedó enterada del fallecimiento del señor padre del tesorero, don Carlos García Oviedo, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación.

He aquí los lemas de las poesías presentadas al certamen para optar al premio «Sánchez Bedoya»: Cádesele un clavel hoy a la aurora del seno, Stela Matutina, Del Mater alma. En ti confío, Amor, Scout lirim inter spinas, Más radiante que el sol, Vox Pópuli, Rosa Mystica, Ora pro nobis, Regina, Hispaniarum est, Azul, Blanco y Azul, Ciudad Mariana, Inmaculada, Virginius Lumen, Sevillana en su amor, El militar de 1930 al 1931, El Legado Sagrado, Himno Católico y El Dolor en el Amor.

CICLISMO

La carrera de mañana, organizada por la revista «Sevilla Betis»

Orden de los premios que se concederán: Una copa para la clasificación general, regalo de Mendiúña. Copa para el primero de neófitos de Pedrinazzi. Copa del Moto Club de Andalucía para el primero de los debutantes. Copa de los hermanos Bienvenida y ampliación fotográfica. Una pitillera, regalo del Betis, y un par de zapatillas. Un farol, valorado en veinte pesetas.

Un par de zapatillas. Un libro de colonia. Una magnífica petaca. Un par de sandalias para corredor. Una máquina de afeitar. Un objeto de cerámica. Una gorra sport. Una camisa a la medida. Una camiseta de seda. Una botella de vino y un monedero.

Una botella de vino. Otro monedero. Otra botella de vino. Otra botella de vino. Total, alcanzará premio hasta el clasificado en veinte lugar. La salida se dará a los corredores como ya anunciamos oportunamente, a las nueve y media, en el puente de Ramilla, y los corredores deberán estar allí una hora antes para la prima y entrega del dorsal.

A los corredores que vengan de fuera se les admitirá su suscripción hasta media hora antes de la carrera. La llegada será a las doce en la Palmera, Puesto de los Monos.

Tres soldados heridos en un accidente

En la carretera de Alcalá, y a consecuencia de un falso viraje, chocó contra un árbol un camión ocupado por varios soldados.

Dos de ellos recibieron asistencia de lesiones leves en la casa de socorro del Prado, y un tercero pasó al Hospital Militar con lesiones de poca más importancia.

Para las Navidades

Ya tiene que ir pensando en el pavo; ya tiene que ir preparándolo todo, que están aquí las Pascuas. Fíjense en sus cuchillos que no están nada de buenos, que no cortan nada, que para esos días necesita usted que corten bien, y eso no vale nada. La casa Amadeo, antigua de López, le afila los cuchillos y sus herramientas en un momento por poco dinero. Sus tijeras y todo lo cortante, por malo que estén, se lo deja nuevo Amadeo, el rey de las piedras de afilar. Puente y Pellón, 19 y Regina, 13.

Batalla de pescadores en el Mar Negro

Buarest.—Un grave choque se produjo en aguas del Mar Negro entre dos flotillas de pescadores rusos y rumanos.

EL ISTMO

CAFES LA CORONA Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo.

Partido Comunista de España

Comité de radio de Sevilla

El partido comunista de España, radio de Sevilla, invita a la clase obrera al mitin que se ha de celebrar en el cine de la Universidad, el domingo día 6 de Diciembre, a las diez de la mañana, en el que tomarán parte los camaradas siguientes: José Díaz Ferrer, José María Osuna, Adriano Romero, Antonio Mije y Manuel Adame.

El radio comunista de Sevilla espera que la clase obrera, ante la importancia de esta campaña que organiza el partido, acudirá en masa al mitin, dando escuchara el programa nuestro frente a las maniobras contrarrevolucionarias de la burguesía.

Saludos comunistas a todos. Por el partido comunista de España, el Comité de radio de Sevilla.

TEATRO CERVANTES

Domingo 6 de Diciembre 1931. A las dos y media. Sección Infantil de cine. Programa Cómico Mudo y Sonoro con regalo de juguetes.

A las cuatro y cuarto, por la Compañía de Casimiro Ortas. La Peru'era. A las seis y media. El Tío Catorce. A las diez y media. El Tío Catorce.

HOY DOMINGO, ULTIMO DIA en LLORENS de Las luces de la ciudad

Ultima película de Charlot. El Lunes. Vidas opuestas. Film Paramount por GARY COOPER y JUNE COLLIER.

Teatro del Duque

Martes 8 de Diciembre. — Reparación de : Manuel Vallejo: El Coloso del Cante

Funciones para el domingo 6. TEATRO CERVANTES.—Compañía Infantil de cine, con regalos de juguetes. A las 4 y 1/4, «La peru'era». A las 6 y 1/2, «El tío catorce». A las 10 y 1/2, «El tío catorce».

El lunes: A las 10 y 1/4, «El tío catorce». TEATRO DEL DUQUE.—A las 4, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 3/4. Varietés selectas y Rosarillo de Triana.

El lunes: A las 8 y 1/2 y 10 y 3/4. Varietés selectas y Rosarillo de Triana. COLISEO ESPAÑA. Empresa S. A. G. E. (Teléfono 23.375).—«El Este de Bormos». Hoy cuatro grandes secciones. Últimas exhibiciones de esta película. A las 3 y 3/4, infantil. A las 6, vermouth, y a las 8,30 y 10,30.

El lunes: A las 6, vermouth, y a las 8,30 y 10,30, «L'Aiglón» (El aguilecho). CINE ESPERANZA.—Sonoro.—A las 2 y 1/2, una parte sonora, una cómica, un dibujo y «El renegado» (Drama del Oeste). Precio, 0,15. Desde las 4, por secciones: «El estudiante mendigo». Maravillosa opereta.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalos. El drama del Oeste «El huracán de Texas» y una película cómica (mudo). A las 4, 6 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2. «El loco cantor», por Al Jolson y Betty Bronson.

El lunes: «El loco cantor». CINE FLORIDA. Sonoro.—Espectáculo por secciones: A las 3, 4,30, 8 y 10,30, «El desfile del amor», por Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald. Opereta sonora Paramount. «El desfile del amor».

CINE JAUREGUI (Juregui, 34).—«Hombres o diablos», sonora. «Noticiero Fox» y el dibujo sonoro «Pecorito enamorado». A las 4 y 1/4, 6 y 1/4, 8 y 1/4 y 10 y 1/4. El lunes, en sección continua, «El rey del jazz».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Los nuevos Radiófonos Atwater Kent «La Voz de Oro» en tipo Superherodión, tienen tal selectividad, alcance y potencia en radio y tal fuerza y fidelidad de reproducción del sonido en radio y fonógrafo, que su perfección sólo podría juzgarse correctamente si tuviera Vd. en su propia casa a los actores o artistas que Vd. escucha. Vea su precio y pida una demostración y quedará Vd. satisfecho de ambas cosas.

ATWATER KENT

RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Delegación Sur España: Urbano Blanes - Triana, 20, SEVILLA. Barcelona - Madrid - Valencia - Bilbao - Alicante - La Coruña

Almacenes del Duque

Algunos precios de LOTES para ROPEROS

De 6 bufandas niño	2,75	De 6 toquillas	5,40
De 6 bufandas caballero	3,50	De 6 camisetas punto inglés	7,50
De 6 cobertores	16,50	De 6 pares de medias	5,40
De 6 mantas cuadro	16,—	De 6 chalecos punto, caballero	13,00

PRIMER ANIVERSARIO. R. I. E. A. El señor D. Ramón Moreno López. Oficial de la Marina mercante. Falleció en Buenos Aires el día 6 de Diciembre de 1930, confortado con los auxilios espirituales.

Sus padres, don Enrique y doña Rosa; hermanos, Enrique, Rosa, Cristina y Mercedes; tíos, tios políticos; primos, primos políticos; suplican a sus amigos que asistan a la misa de «Réquiem», que tendrá lugar el día 7 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Teatro del Duque

Martes 8 de Diciembre. — Reparación de : Manuel Vallejo: El Coloso del Cante

SUS ZAPATOS para el Invierno

cómprelos en LA COLMENA SUS BOTAS cómprelos en LA COLMENA ZAPATITOS PARA SUS NIÑOS cómprelos en LA COLMENA

Batalla de pescadores en el Mar Negro

Buarest.—Un grave choque se produjo en aguas del Mar Negro entre dos flotillas de pescadores rusos y rumanos.

EL ISTMO

CAFES LA CORONA Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo.

Batalla de pescadores en el Mar Negro

Buarest.—Un grave choque se produjo en aguas del Mar Negro entre dos flotillas de pescadores rusos y rumanos.

El proyecto de ley sobre el divorcio leído ayer tarde en las Cortes

EL ARTICULADO DEL MISMO

Madrid 5.—El ministro de Justicia leyó ayer al Congreso su proyecto de ley acerca del divorcio.

CAPITULO PRIMERO

Del divorcio.—Sus causas.

Artículo 1.º El divorcio decretado por sentencia firme de los Tribunales civiles disuelve el matrimonio, cualquiera que hubiese sido la forma de su celebración.

Art. 2.º Habrá lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo o uno de ellos por alguna de las causas determinadas en esta ley, siempre con sujeción a lo que en ella se dispone.

Art. 3.º Son causas legítimas del divorcio: Primera. El adulterio, no consentido ó no facilitado por el cónyuge que lo alegue.

Segunda. La bigamia, sin perjuicio de la acción de nulidad que pueda ejercitar cualquiera de los cónyuges.

Tercera. La tentativa del marido para prostituir á su mujer y el conato del marido ó de la mujer para corromper á sus hijos ó prostituir á sus hijas y la concubina en su corrupción ó prostitución.

Cuarta. El abandono curable del cónyuge durante un año.

Quinta. El desamparo de la familia sin causa justa, cualquiera sea su duración.

Sexta. La ausencia del cónyuge cuando hayan transcurrido dos años desde la fecha de su declaración judicial, computada conforme al artículo 186 del Código Civil.

Séptima. El atentado de un cónyuge contra la vida del otro, de los hijos comunes ó los de uno de aquéllos, los malos tratamientos de obra y las injurias graves.

Octava. La violación grave de algunos de los deberes que impone el matrimonio y la conducta inmoral ó deshonesto de uno de los cónyuges cuando produzcan tal perturbación de las relaciones matrimoniales que hagan insostenible para el otro cónyuge la continuación de la vida común.

Novena. La enfermedad contagiosa y grave, de carácter venereo, contraída en relaciones sexuales fuera del matrimonio, y después de su celebración la contraída antes que hubiera sido oída culpablemente al otro cónyuge al tiempo de casarse.

Décima. La condena del cónyuge á pena de privación de libertad por el tiempo superior á seis años.

Undécima. La separación de hecho, libremente consentida, durante cinco años.

Dodecésima. La enajenación mental de uno de los cónyuges, cuando impida su convivencia espiritual en términos gravemente perjudiciales para la familia, y que exaluyan toda presunción racional de que aquella pueda restablecerse definitivamente. No podrá decretarse el divorcio en virtud de esta causa, si no queda asegurada la asistencia del demente.

CAPITULO SEGUNDO

Ejercicio de la acción de divorcio.

Artículo 4.º Tienen capacidad para pedir el divorcio por mutuo consentimiento los cónyuges que sean mayores de edad. No se podrá ejercitar este derecho si no han transcurrido dos años desde la celebración del matrimonio.

Art. 5.º El divorcio mediante causa legítima sólo puede ser pedido por el cónyuge inocente, cualquiera que sea su edad.

Art. 6.º La acción de divorcio se extingue por la muerte de cualquiera de los cónyuges. Sus herederos podrán continuar la demanda ó reconvencción deducida por el causante á los efectos del artículo 30.

Art. 7.º El cónyuge que esté sufriendo la pena de interdicción civil podrá pedir por sí mismo el divorcio, alegando justa causa imputable al otro cónyuge.

Art. 8.º No se podrá ejercitar la acción pasadaos seis meses del hecho en que se funda, ó cinco años desde que el hecho se realizó. Cuando se funde en alguna de las causas cuarta, quinta, sexta, octava, undécima y dodecésima, podrá ejercitarse la acción mientras subsista el estado de hecho que la motiva.

Los plazos de seis meses y cinco años, no corren mientras los cónyuges vivan separados; si el cónyuge á quien corresponde la acción del di-

vorio fuese requerido judicialmente por el otro para que restablezca la comunidad de vida matrimonial ó interponga la demanda, volverán á correr los plazos desde la fecha en que el requerimiento se verificare.

Art. 9.º La sentencia declarará culpable cuando proceda al cónyuge que hubiese dado causa al divorcio ó á los dos, en su caso.

Art. 10. La reconciliación pone término al juicio de divorcio. Los cónyuges deberán ponerla en conocimiento del juez que entienda en el litigio.

Cuando la solicitud de divorcio es, no obstante fundada en mutuo consentimiento, la reconciliación impedirá que vuelvan á intentarlo sin justa causa hasta después de transcurridos dos años.

CAPITULO TERCERO

De los efectos del divorcio.—Sección primera.—De los efectos del divorcio en cuanto á las personas de los cónyuges.

Artículo 11. Por la sentencia firme de divorcio, el cónyuge inocente queda en libertad de contraer nuevo matrimonio, y el culpable sólo podrá contraerlo en los casos no prohibidos en esta ley. La mujer, sin embargo, quedará sujeta á la prohibición del número dos del artículo 45 del Código Civil, debiendo esperar á contarse el plazo de los trescientos días desde la diligencia judicial de separación de los cónyuges. Esta prohibición no regirá cuando el divorcio se haya decretado en virtud de alguna de las causas cuarta, sexta ó undécima, ó por mutuo consentimiento.

Art. 12. No podrán contraer válidamente nuevo matrimonio el cónyuge que hubiese sido declarado culpable por la causa tercera del artículo tercero, ni el cónyuge que hubiese sido declarado dos veces culpable en proceso de divorcio.

Art. 13. El cónyuge culpable de divorcio, en los casos no previstos por el artículo anterior, no podrá contraer nuevo matrimonio hasta transcurrido el plazo de un año desde que fué firme la sentencia.

Art. 14. Los cónyuges divorciados, que no hubiesen celebrado otras nupcias, podrán contraer nuevo matrimonio entre sí en cualquier tiempo, á no ser que el divorcio se hubiese fundado en la causa tercera, pero no podrán obtener después el divorcio por mutuo consentimiento.

Artículo 15. La disolución del matrimonio no exime á los padres de sus obligaciones para con los hijos. El juez fija la forma en que el padre ó madre que los conserve en su poder deberá contribuir al cumplimiento de aquéllas. Son aplicables á este supuesto las disposiciones del artículo 34.

Art. 16. Los hijos conservan todos los derechos y ventajas que les están asegurados por las leyes, por sus padres ó por otras personas; pero no podrán ejercitarlos, sino en los mismos casos en que podrían hacerlo de no haber mediado el divorcio.

Art. 17. Disuelto el matrimonio, por cualquiera de las causas primera, segunda, novena, décima y undécima, ó por mutuo consentimiento, los cónyuges acordar en poder de cuál de ellos han de quedar los hijos comunes menores de edad. Este acuerdo necesitará la aprobación del juez.

Art. 18. A falta de acuerdo, quedarán los hijos en poder del cónyuge inocente. Si ambos fuesen culpables, ó no lo fuese ninguno, la sentencia, teniendo en cuenta la naturaleza de las causas de divorcio y la conveniencia de los hijos, decidirá en poder de cuál de ellos han de quedar, ó los mandará proveer de tutor, conforme á las disposiciones del Código Civil.

Si la sentencia no hubiese dispuesto otra cosa, la madre tendrá á su cuidado en todo caso, los hijos menores de cinco años.

Art. 19. El régimen establecido conforme á los dos artículos anteriores, podrá ser modificado en virtud de causas graves y en interés de la salud, de la educación ó de la buena administración de los bienes de los hijos.

Art. 20. El cónyuge que hubiese sido privado de los derechos inherentes á la patria potestad, los recobrará á la muerte del otro cónyuge, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 21. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 22. El cónyuge culpable pierde todo lo que hubiere sido dado ó prometido por el inocente ó por otra persona en consideración á éste, al momento de consumarse el divorcio, salvo lo que el culpable hubiere recibido del inocente, pudiendo, además, reclamar, desde luego, lo que éste le hubiere prometido, aunque tales beneficios se hubiesen estipulado con cláusula de reciprocidad.

Art. 23. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 24. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 25. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 26. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 27. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 28. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 29. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 30. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 31. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 32. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 33. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

Art. 34. El cónyuge divorciado no sucede «abintestato» á su ex consorte, ni tiene derecho á la cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, ni á las ventajas de los artículos 1.374 y 142 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieren los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito.

«La Publicitat» dedica un homenaje á Don Niceto

Barcelona 5.—«La Publicitat» publica un artículo elogioso de la figura de don Niceto Alcalá Zamora. Considera un acto de justicia elevarle á la primera magistratura de la nación.

Extranjero

EL BANDOLERISMO EN CORCEGA

París.—La viva campaña emprendida por el Gobierno francés contra el bandolerismo clásico de Córcega, acumulando grandes elementos de persecución en la isla, comienza á dar sus resultados. Después de la muerte de Bautoli, son ahora los jóvenes Toussaint Cavigliotti y su cómplice Juan Bautista Torre los que han caído en poder de la policía.

ESCRITOR FALLECIDO

Roma.—En Roma ha fallecido el escritor católico Riccardo Delbana, redactor de «l'Osservatore Romano», autor de numerosos trabajos literarios profundamente cristianos y de gran valor educativo. Los periodistas y escritores católicos asistieron al acto de dar sepultura á su cadáver.

DOS AVIADORES ASESINADOS EN MARRUECOS

París.—Un despacho de Casablanca dice que el teniente De la Mure y el sargento Lévy, que componían la tripulación del avión caído en la zona disidente del protectorado francés de Marruecos, al Sur de Ouarzazal, en el Atlas, fueron atacados por los moros, siendo asesinados. Los dos aviadores se defendieron bravamente, hasta sucumbir.

EL PACTO RUSO-FRANCS

París.—El diario ruso «La Renaissance», editado en París, afirma que á pesar de todos los rumores esparcidos por la Prensa, el pacto de no agresión entre Francia y la Unión de las Repúblicas Soviéticas aun no ha sido firmado, estando aun la cuestión en pie.

Según el referido diario, el embajador ruso, M. Bogalesky, despierta en estos momentos una actividad extraordinaria en el Ministerio de Negocios Extranjeros francés, dejando entender que si el pacto era firmado por Francia, podría ésta tomar el lugar de Alemania en el desenvolvimiento industrial de Rusia.

LA SUSPENSIÓN DEL DESARME

Berna.—El Gobierno de Suiza ha hecho saber al Secretariado de la Sociedad de las Naciones que aprueba la suspensión de los armamentos durante un año, con la condición de que los Estados limítrofes adoptasen una determinación análoga.

El Secretariado de la Sociedad de las Naciones ha recibido la respuesta de 39 Estados, de los cuales algunos, como Suiza, formulan ciertas reservas.

Audiencia

Ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia se celebró esta mañana la vista del recurso entablado contra el ex alcalde y ex concejales del Ayuntamiento de La Roda como consecuencia de un contrato de traída de aguas, considerado como lesivo para los intereses de la administración por el Ayuntamiento actual.

El fiscal de lo Contencioso por la parte actora, leyó sus conclusiones en el sentido apuntado.

Por los demandados actuó el señor Camacho. La sentencia no será conocida hasta dentro de unos días.

CONGHITA

que te compren el regalo en casa de FELIX POZO

Puedes «contrartar» con un mantón bordado, una alhaja de quinientas pesetas ó cuatro billetes de cien

Félix Pozo es de los comerciantes que confían en que muy pronto Sevilla volverá á ser lo que fué.

Félix tiene dos casas bien conocidas. La de calle Velázquez, frente al Hotel Simón, y la de calle O'Donnell, donde estuvo el Trufo Jovero. En las dos casas venden y compran los mismos artículos: (objetos para regalos, mantones, bisutería, objetos de arte y aparatos diversos, máquinas fotográficas, registratoras, prismáticos, etcétera). No son cosas nuevas. Las conoce bien el público.

Lo que no sabe lo va á saber ahora. Usted compra por valor de dos pesetas y Félix Pozo le entrega un número. Ese número, si es igual al del premio «gordo» de Pasqua, pues le hace usted la Pasqua á Félix Pozo y usted pasa las Pascuas con cuatro billetes de cien, un mantón de Manilla ó una alhaja de 500 pesetas; lo que quiera escoger.

Los números se dan en las dos casas, la numeración es doble. Es decir, que puede usted resultar agraciado con dos premios á la vez los dos números iguales al que aparece en ambas casas.

Esto es más difícil que los vuelos sin motor; pero puede ocurrir. Como Félix Pozo vende mucho, porque vende muy barato, dentro de poco la numeración será muy alta. Seguramente antes de que se juegue la lotería se colocará el cartelito de «no hay billetes».

EL DIA POLITICO POR LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

El homenaje á Riego.—Se pide que el Estado ceda el monumento de Alfonso XII en el Retiro, á los mártires de la Libertad. Los olivares de Jaén piden un crédito de dieciséis millones de pesetas para pagar los gastos de recolección de la aceituna.

EN LA PRESIDENCIA

El Jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia. Recibió numerosas visitas, entre otras á la distinguida escritora Carmen de Burgos (Colombine), que, en unión de otras, solicitó del señor Azaña que para la Asamblea que el próximo día 7 habrá de celebrarse en homenaje al general Riego, designe el Gobierno á las personas que han de representarlo.

Pidieron también al Presidente del Consejo que el Himno de Riego sea declarado nacional. Asimismo solicitaron que el Estado ceda el monumento de Alfonso XII, emplazado en los jardines del Retiro, para destinarlo á los mártires de la Libertad.

Ultimamente recibió el señor Azaña á una Comisión de olivares de Jaén, que fueron á pedirle un crédito de diez y seis millones de pesetas con destino á los gastos de recolección durante seis meses. La Comisión se entrevistará esta tarde con el gobernador del Banco de España, á fin de llevar á término su cometido.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Se ha restablecido la normalidad académica. Don Marcelino Domingo, al recibir á los periodistas, les manifestó que habiase restablecido la normalidad en todas las Universidades, contribuyendo á ello los estudiantes de la F. U. E.

La disciplina reina en todos los centros docentes. No está justificado el que se haya roto ni en un sólo momento. He recomendado á los rectoras que reúnan las Juntas de gobierno y procedan en justicia, pero severamente, contra los que intenten alterar el orden ó suspender las clases.

A los Claustros les tengo encomendado los problemas de organización y todos los demás que competen. Las resoluciones deben ir acompañadas de los delimitados asesoramiento de las Facultades.

Presuntado el señor Domingo sobre la situación política y formación del nuevo Gobierno, contestó que, á su juicio, ha de tener las mismas representaciones políticas que el actual, único medio de que prosperen las fracciones parlamentarias que hoy están representadas, desde la radical socialista, y con lo cual no hallarían dificultades en las Cortes.

Se mostró partidario de que no sufra aplazamiento la aprobación del Estatuto catalán, porque una vez aprobado éste, los catalanes, con el resto de los españoles, lograrán el engrandecimiento de España.

EN FOMENTO

El ministro cree que la tramitación de la crisis será rápida, y espera que el señor Lerroux hará honor á su palabra, empeñada en la cena de Lhardy, dando toda clase de facilidades.

El señor Albornoz, al recibir á los periodistas, les dijo que creía que la tramitación de la crisis sería una cosa rápida.

Cree que se declarará el sábado, el lunes se planteará y el martes habrá nuevo Gobierno en las Cortes.

Yo creo—siguió diciendo el ministro—que los grupos parlamentarios fijarán su actitud con anterioridad. Los radicales socialistas no reuniremos para cambiar impresiones; pero nuestra orientación está bastante definida.

Hablando del desfile de tropas, contestó á una pregunta de un reportero acerca de las secciones moras que han de venir: —¡Ah! Pues si vienen moros, no habrá que temer nada de los conspiradores.

Volví á decir que no ve dificultades para la tramitación de la crisis y que está seguro de que la solución responderá á los acuerdos adoptados en Lhardy, porque el señor Lerroux dará toda clase de facilidades y cumplirá su palabra.

EN OTROS MINISTERIOS

El ministro de Marina recibió varias visitas. El de Economía marchó á Toledo, donde pasará el día, y el de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, no concurrió á su despacho.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La entrega del pergamino que la Corporación dedica al doctor Marañón, en desagravio por las persecuciones sufridas durante la época de la Dictadura.

Madrid 6.—En el Instituto de Patología Interna del Hospital provincial se ha celebrado esta mañana el acto de entrega del per-

gamino que la Corporación provincial dedica al doctor Marañón en desagravio de las persecuciones de que se le hizo objeto durante la época de la Dictadura.

Asistió al acto el futuro Presidente de la República, señor Alcalá Zamora. También concurrió el presidente de la Diputación, señor Salazar; el doctor Marañón y otras personalidades.

Se pronunciaron varios discursos. El presidente de la Corporación hizo entrega al sabio doctor del pergamino.

LAS PARROQUIAS SE CONVERTIRAN EN CENTROS DE LOS FIELES

Madrid 5.—El diario «El Debate» dice que las parroquias serán con-

vertidas en centros de fieles y el alto clero contribuirá al sostenimiento del culto.

EL CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DON AURELIO VIÑAS, INAUGURA EL CURSO DE CONFERENCIAS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPANICOS EN PARIS

Madrid 5.—El catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, don Aurelio Viñas, ha inaugurado el curso de conferencias en el Instituto de Estudios Hispánicos.

El conferenciante hizo una brillante disertación sobre las grandes etapas españolas, historia del Arte, Legislación, etc.

A esta conferencia se unirán otras de Menéndez Pidal y Américo de Castro.

NOTICIAS DE CADIZ

UNA MUJER HERIDA DE UN NAVAJAZO

A última hora de la tarde, cuando se hallaba en su domicilio de la calle Santa Catalina número 11, Catalina Lagares, de cuarenta y un años, que parece hacia vida marital con un individuo llamado Aurelio, fué agredida por éste con una navaja, produciéndole en la cara una herida de diez centímetros de profundidad, interesando las venas faciales, de pronóstico grave.

La herida quedó hospitalizada, y el agresor se dio á la fuga, sin que haya sido detenido.

APARICION DE UN CADAVER

Esta mañana, cuando se hallaba junto á la escalinata del muelle, frente á la estatua de Moret, un individuo pescando chocos con un aparejo de fondo, al tirar de él, trajo á fote enganchado por las ropas el cadáver de una mujer anciana.

Fué extraído del agua, siendo identificado horas después por su pariente Francisco Valle, el cual dijo que se trataba de Carmen Viçario, de setenta años, domiciliada en Adolfo de Castro, 30, que faltaba á su domicilio desde el día anterior.

Se cree que se trata de un suicidio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En ocasión en que se encontraba trabajando en el vapor «Leides», en la descarga de lingadas de hierro el obrero José Ferrán Martín, una de ellas le alcanzó, lesionándole gravemente, además de conmocionarle.

Fué extraído del agua, siendo identificado horas después por su pariente Francisco Valle, el cual dijo que se trataba de Carmen Viçario, de setenta años, domiciliada en Adolfo de Castro, 30, que faltaba á su domicilio desde el día anterior.

Se cree que se trata de un suicidio.

OTRAS NOTICIAS

Se reunió en Asamblea el partido republicano radical, designando nuevo Comité local, del que fué nombrado presidente el antiguo republi-

cano don Eusebio Rodríguez Fernández. Regresó de Madrid el diputado á Cortes don Emilio de Sola.

El próximo día 9 se celebrará en el Gran Teatro Falla una función de cine sonoro á beneficio de la Asociación de la Prensa diaria.—Gómez.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Los sucesos en los pueblos

Detención de un sacristán. El cura párroco del pueblo de Herrera, don Antonio Tineo Larrara, denunció á la Guardia civil de aquel pueblo que encontrándose momentos antes en la iglesia celebrando los cultos de una novena, se presentó el sacristán de la parroquia, Vicente Sánchez Muñoz, de veintinueve años, en estado de embriaguez, dirigiéndole insultos é intentado agredirle.

Como consecuencia de la denuncia formulada, fué detenido el sacristán por la Guardia civil, quedando á disposición de aquel Juzgado municipal.

Seguros de incendio. Si necesita asegurar su casa, sus muebles ó su negocio, consulte con LA MUNDIAL. Sucursal para Andalucía y Extremadura, Argote de Molina, 12. Faltan corredores en plaza.

El Liberal ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA BOLETIN DE SUSCRIPCION D. que vive en. se suscribe a EL LIBERAL. Firma,

Para esos dolores... agudos, continuos, insuportables en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. VENZA AL DOLOR en cuanto surja el primer sintoma, aplicando, sin frotar, el Linimento de Sloan. La reacción es inmediata, el dolor desaparece el dolor. Tenga siempre un frasco a mano. LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

R. I. P. A. DECIMO ANIVERSARIO LOGAD A DIOS EN CARDA POR EL ALMA DE LA SEÑORA D.ª Encarnación Labrador Rufo viuda que fué del señor Don Manuel Duque Rufo Falleció en Zaire (Huelva) el día 6 de Diciembre de 1921, a los 61 años de edad Su hermana doña Ana Labrador, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y relaciones a tengan presente en sus oraciones. El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal de Sevilla, ha concedido cien días de indulgencia

EDICION DE LA MANANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Fueron elegidos un nuevo teniente de alcalde y el regidor síndico

Para asistir a una importante Asamblea que se celebrará en Madrid, se designará una Comisión de municipales

Festejos por la elección de Presidente de la República.--Un debate sobre la barriada de Heliópolis.--Numerosas peticiones.

Acta y comunicaciones oficiales... Fue presidido por el alcalde, señor La Bandera...

Nuevo teniente de alcalde... Se procedió a la votación de la séptima tenencia de alcalde...

Regidor síndico... Después se efectuó la elección del regidor síndico...

Una representación del Municipio marchará a Madrid... El señor Bermudo, refiriéndose a la convocatoria de una Asamblea...

El alcalde hizo la salvedad de que todos sus viajes los ha costeado él de su peculio...

Una moción sobre los guardas nocturnos... A seguida se dió cuenta de la siguiente moción del señor Fernández Ballesteros...

Material para escuelas... El señor Bermudo impugnó el dictamen referente a presupuestos para la adquisición de mobiliario...

El señor Talavera repitió los argumentos que empleó en otra sesión sobre un dictamen de la misma clase...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

Así lo prometió el señor Talavera, negando que hubiera existido monopolio alguno.

El censo de la barriada de Heliópolis... Dióse cuenta después de un dictamen proponiendo la formación de un censo de los vecinos que habitan en la barriada de Heliópolis...

El señor Fernández Ballesteros dió que al hacer la moción de que se trataba no había querido darle tono radical para que el radicalismo se cifre en la insistencia en que se pida la solución del problema.

Agregó que ningún empleado que no tenga un sueldo de 12.000 pesetas podrá habitar los hoteles números 3 y 4.

Agregó que nunca tuvo el criterio de que el Ayuntamiento fuese un mero intermediario entre los vecinos y el Estado.

También se mostró contrario a que el Ayuntamiento se aya un administrador del Hotel Eritaña porque en él no tiene nada que administrar.

El señor Casas dió que apenas proclamada la República se dirigieron todos los vecinos de Heliópolis al Gobierno civil pidiendo que se regularizara la situación de dicha barriada...

El dictamen quedó aprobado. Agregó que los vecinos son también partidarios, deseándolo vivamente, de que desde mañana mismo se restablezca la conducción de agua potable...

Festejos con motivo de la elección de Presidente de la República... Se aprobó una moción del alcalde proponiendo la celebración de los festejos con motivo de la elección de Presidente de la República.

Moción aprobada... También se aprobó otra moción sobre la venta de las naranjas de los jardines del Ayuntamiento...

Una moción sobre los guardas nocturnos... A seguida se dió cuenta de la siguiente moción del señor Fernández Ballesteros...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

El Ayuntamiento contestó a dicha moción... El Ayuntamiento contestó a dicha moción a pesar de haber aparecido en la Prensa local una nota...

Que se vea la forma de atender a la Asociación de Guardas Nocturnos de Vecindario y Comercio de Sevilla...

El Cabildo, no obstante, acordará lo que estime más pertinente. Pasó a la Comisión correspondiente, después de unas aclaraciones hechas por su autor.

Varias peticiones... El señor Rodríguez Alarcón se hizo eco de una petición de cuatro obreros de la Bolsa del Trabajo...

El señor Jiménez González solicitó mejoras para los vecinos de las barriadas del Fontanal y de San Jerónimo.

Análogas peticiones hizo respecto al de Amate el señor Jiménez Tirado.

También recordó el ofrecimiento que se le hizo a los músicos de la banda municipal de darles una gratificación por sus trabajos extraordinarios...

El señor Carretero recordó el deber en que está el Ayuntamiento de entregar a las Sociedades obreras que tienen en sus estatutos establecidos seguros contra el paro...

El señor Fernández Ballesteros dió que así como se están pagando las subvenciones a las Cofradías, se deben abonar a las Sociedades obreras aludidas las 50.000 pesetas que se les tienen consignadas.

El señor Carretero interesó la manera más rápida de poner en ejecución en Sevilla el decreto sobre la secularización de cementerios.

El señor Carretero dió que los técnicos municipales tienen la orden de ver el modo de derribar la tapia que divide el cementerio católico y el civil.

El señor Jiménez Tirado pidió que se abonasen a los profesores de la Orquesta Bética de Cámara las cantidades que se les adeudan.

El señor Fernández Ballesteros se hizo eco de la petición formulada por los vecinos de los alrededores de los jardines de Catalina de Ribera...

El señor Carretero dió que los técnicos municipales tienen la orden de ver el modo de derribar la tapia que divide el cementerio católico y el civil.

El señor Jiménez Tirado pidió que se abonasen a los profesores de la Orquesta Bética de Cámara las cantidades que se les adeudan.

El señor Fernández Ballesteros se hizo eco de la petición formulada por los vecinos de los alrededores de los jardines de Catalina de Ribera...

El señor Carretero dió que los técnicos municipales tienen la orden de ver el modo de derribar la tapia que divide el cementerio católico y el civil.

El señor Jiménez Tirado pidió que se abonasen a los profesores de la Orquesta Bética de Cámara las cantidades que se les adeudan.

Sevilla, aeropuerto terminal de Europa

Telegramas cruzados entre la Unión Comercial y el ministro de Comunicaciones

El presidente de la Unión Comercial dirigió el siguiente despacho telegráfico: «Madrid. Ministro Comunicaciones...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

CRONICA DE SUCESOS

Dos niños sufren quemaduras al saltar sobre una hoguera

Varios pequeños encendieron una hoguera en la calle Don Fadrique y se dedicaron a jugar alrededor de las llamas, saltando sobre ellas.

Los hermanos Alfonso y Miguel Cordero Barrera, de once y cinco años, respectivamente, tuvieron la desgracia de caer en el fuego...

Recibieron asistencia facultativa en el Hospital central. Durante el curso de su trabajo en el Cerro del Águila fué víctima de

Un accidente del vecino de la barriada de Amate, Rafael Espejo Reina, de veintiséis años.

Fuó asistido en la casa de socorro del Prado de una herida contusa en la nariz, con fractura de los huesos propios.

Una bronca en Amate. En la barriada de Amate riñeron ayer tarde Dolores Pozo, de treinta y ocho años, é Isidra Sena Ramos, de cuarenta y dos.

Después del inevitable «dilógico», se acometieron con gran furia, terminando el episodio en la casa de socorro del Prado.

La primera, que se encuentra en avanzado período de gestación, fué curada de una herida contusa en la región parietal y erosiones en la cara. Y la segunda, de una herida contusa en la frente y erosiones en la cara.

Un robo. El vecino del piso segundo de la casa número 3 de la calle Almansa, Miguel Requeiro Torres, de treinta y un años de edad, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos le han violentado la puerta, llevándose ropas y alhajas por valor de 2.000 pesetas.

Los bolsilleros. En la calle San Jorge se le acercó un desconocido a la señora doña María Luisa Checa, que vive en calle Mateos Gago, número 1, y le arrebató el bolso, que contenía 250 pesetas en billetes y 20 en plata.

La señora dió las señas del randa. El vecino del piso segundo de la casa número 3 de la calle Almansa, Miguel Requeiro Torres, de treinta y un años de edad, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos le han violentado la puerta...

Los bolsilleros. En la calle San Jorge se le acercó un desconocido a la señora doña María Luisa Checa, que vive en calle Mateos Gago, número 1, y le arrebató el bolso, que contenía 250 pesetas en billetes y 20 en plata.

La señora dió las señas del randa. El vecino del piso segundo de la casa número 3 de la calle Almansa, Miguel Requeiro Torres, de treinta y un años de edad, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos le han violentado la puerta...

Los bolsilleros. En la calle San Jorge se le acercó un desconocido a la señora doña María Luisa Checa, que vive en calle Mateos Gago, número 1, y le arrebató el bolso, que contenía 250 pesetas en billetes y 20 en plata.

La señora dió las señas del randa. El vecino del piso segundo de la casa número 3 de la calle Almansa, Miguel Requeiro Torres, de treinta y un años de edad, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos le han violentado la puerta...

Los bolsilleros. En la calle San Jorge se le acercó un desconocido a la señora doña María Luisa Checa, que vive en calle Mateos Gago, número 1, y le arrebató el bolso, que contenía 250 pesetas en billetes y 20 en plata.

La señora dió las señas del randa. El vecino del piso segundo de la casa número 3 de la calle Almansa, Miguel Requeiro Torres, de treinta y un años de edad, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos le han violentado la puerta...

Los bolsilleros. En la calle San Jorge se le acercó un desconocido a la señora doña María Luisa Checa, que vive en calle Mateos Gago, número 1, y le arrebató el bolso, que contenía 250 pesetas en billetes y 20 en plata.

Un acto de afirmación sindical de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

ros estén por bajo del nivel de las demás organizaciones obreras españolas...

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

«Madrid. Ministro Comunicaciones.—Asociación patronal Unión Comercial acude a vuecencia, afortunadamente para Sevilla primer ministro de Comunicaciones y sevillano de corazón...»

EL CINE

«Lo mejor es reir», en Pathé Cinema

Con este título se proyectó ayer en la sala de Pathé una película ambientada en las trivialidades del París alegre, obra de tondo humorístico...

Es una bella comedia tratada con acierto indudable y muy adecuada a las facultades interpretativas de la bellísima Imperio Argentina y de la no menos bella Rosita Díaz...

La comedia es entretentidísima, la fotografía irreprochable y los sonidos un poco desiguales.

Una linda habanera y un inspirado «fox-trot» destacan en la parte musical, cantados por Imperio Argentina en bellas escenas de cabaret.

«Lo mejor es reir» gustó mucho a la concurrencia, que llenaba la hermosa sala de Pathé.

C. N. T. Sindicato Unico del Ramo de Alimentación (Sección de hortelanos)

Compañeros: Por la presente quedáis todos citados a una reunión, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, el lunes, día 7, a las ocho de su noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura de las cartas que han dado el socorro y de los compañeros que lo recibieron.

Nombramiento de una Comisión revisora de cuentas. Nombramiento de cargo. Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Por los puntos a tratar no dudamos de que sabréis interpretar lo interesante que es para todos y acudiréis como un sólo hombre; y sin más por hoy os saludamos, El Comité.

Coliseo España (Plaza de Santo Tomás) Empresa S. A. G. E. Teléfono 25.375

HOY DOMINGO 4 GRANDES SECCIONES infantil, a las 3 y tres cuartos VERMOUTH, A LAS SEIS Espectáculos: A las 8,30 y 10,30

Proyectándose en todas las secciones la grandiosa super-producción universal, hablada en español por DOBLES

AL ESTE DE BORNEO (Últimas exhibiciones)

MANANA: L'AIGLON (El aguilucho) Hablada en francés

Según la obra universalmente admirada de Edmond Rostand Creador de «Wolgyi», «Wolgyi» ES UN ISLM OSSO

Federación Económica de Andalucía

La Comisión Permanente de esta entidad se complace en hacer público que ha quedado abierto el período de inscripción en la misma, y que con independencia del reparto de circulares y boletines que se viene haciendo, pueden efectuar todos los que lo deseen su inscripción personalmente en las Oficinas provisionales de la F. E. D. A., calle Joaquín Guichot números 35 y 37, en el edificio, local de la Junta Provincial de Ganaderos, los días hábiles de 11 a 13 y de 8 a 8 de la noche.

cuanta que en estos momentos procede la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia a la aprobación de los presupuestos que han de regir el próximo año, y que, según noticias se han adoptado, en algunos casos, acuerdos que suponen exorbitación y daño para los intereses económicos representados en la F. E. D. A., esta Comisión Permanente ha abierto en sus Oficinas provisionales un servicio de información y consulta, que pueden utilizarse gratuitamente los que se estimen perjudicados.



Señoras: Aprovechen las GRANDES REBAJAS en todos los ARTICULOS de INVIERNO que desde el LUNES 7 empiezan los populares ALMACENES DE TEJIDOS

Ciudad de Londres

Cobertores cameros ribeteados en seda, la mejor clase. 7,90 Panas para trajes de señora, muchos dibujos. 1,45 Pellizas, muy buenas. 9,00 Juegos camilla, bordados, tamaño extraordinario. 5,90

Igual que a estos precios están todos los demás artículos Haga una visita que haciendo sus compras en esta casa ahorrará la mitad de su dinero.

Ciudad de Londres Cerrajería, esquina a Cuna

No confundirse, que CIUDAD DE LONDRES no hay más que una

LEA USTED MANANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 5 Diciembre, Máxima al sol 00,0, a la sombra 17,6, Mínima 5,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Nicolás de Bari, arz. de Mira, ef. JUBILEO.—Parroquia de San Nicolás.

Una peregrinación sentimental á Jaca

Estudiantes y legionarios visitarán la tumba de los héroes capitanes Galán y García Hernández

Madrid 5.—Mañana saldrán dos estudiantes de la Facultad de Medicina que se trasladarán a pie hasta Jaca para depositar en la tumba de los capitanes fugados Galán y García Hernández...

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con los citados estudiantes, los cuales le manifestaron que no es ésta la primera excursión que hacen a pie...

—¿Cuántan con alguna ayuda oficial?—Le preguntaron a uno de ellos. —Como se alimentan durante el camino? —Solo con coñac y azúcar.

—¿Cómo han sido ustedes recibidos en los pueblos en sus anteriores expediciones? —Admirablemente. Organizaban zapatas, bailes de honor, salen á

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles, prepara una intensa campaña para el fomento y desarrollo de la riqueza del país

Madrid 5.—La Federación Nacional de Círculos Mercantiles, que ha respondido á la necesidad de desarrollar y fomentar la riqueza nacional, prepara para el futuro varias Asambleas...

Para facilitar esta labor, ha concretado sus propósitos en un cuestionario, en el que se abordarán las necesidades del fomento y del desarrollo de la industria nacional...

Industrias existentes en general, agricultura y ganadería comprendidas, posibilidades industriales no explotadas, obras públicas, facilidades para la exportación y posibilidades de colaboración por parte del capital...

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles con el concurso de las entidades económicas procederá al estudio y presentación provincial ó regionalmente de planes orgánicos que procuren la prosperidad en todos los órdenes como causa y efecto de las haciendas locales...

MADRID

EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Madrid 5.—El alcalde, al hablar con los periodistas, se manifestó que nuevamente parecía haber surgido el conflicto de los taxímetros...

NUEVOS OFICIALES DE ESTADO MAYOR

Madrid 5.—Esta mañana tuvo lugar en la Escuela Superior de Guerra la distribución de diplomas acreditativos de aptitud para los servicios de Estado Mayor...

UN ENCUENTRO DE FUTBOL

Madrid 5.—Esta tarde se ha celebrado el «match» de campeonato mancomunado entre el Castilla y el Athletic Club, de Madrid.

El Athletic salió al campo creyendo que no tendría que esforzarse para ganar el encuentro...

Los rojiblancos estuvieron desahogados, pues sus contrarios, á pesar de ser inferiores en el papel, les ganaron en todo, incluso en velocidad.

El drama «Los pistoleros», de Federico Oliver, se ha estrenado con gran éxito

Madrid 5.—En el teatro Español ha tenido lugar esta noche el estreno del drama en tres actos, titulado «Los pistoleros», original de Federico Oliver...

La interpretación ha sido excelente, en conjunto. El insigne Borrás ha hecho una admirable creación del papel de un anarquista.

La obra se desarrolla en la época del terrorismo barcelonés, de aquella época en que tuvo tan activa participación el general Martínez Anido...

El drama ha obtenido, en suma, un éxito rotundo, definitivo.

Al terminar la representación se promovieron algunos incidentes, que dieron ocasión á la mayoría de los espectadores á manifestar su ferviente adhesión al régimen, dando vivas á la República y mueras á la monarquía.

Las responsabilidades

Madrid 5.—Se ha reunido la Subcomisión de Responsabilidades por el terrorismo y no sería extraño que se verificase alguna diligencia de importancia.

La Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, ha ordenado el reintegro en Prisiones Militares de los generales Berenguer (don Dámaso) y Fernández Heredia...

El drama ha obtenido, en suma, un éxito rotundo, definitivo.

Provincias

EL ASALTO A LA CENTRAL DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE

San Sebastián 5.—Se continúan practicando numerosas detenciones de maleantes y sospechosos por si pudieran estar relacionados con los autores del atraco en las Oficinas del ferrocarril del Norte.

Como este atraco se ha relacionado con otro ocurrido hace dos años en las Oficinas de Lasarte y el autor de este hecho se encuentra en libertad, éste se ha presentado en la Comisaría, negando toda participación en el hecho.

La Policía, probada su inocencia, lo puso en libertad, después de tomarle amplia declaración.

FESTIVAL SUSPENDIDO

Zaragoza 5.—Los contratistas de obras se proponían celebrar el próximo domingo un festival taurino, en el que tomarían parte elementos del citado gremio.

El gobernador ha ordenado la suspensión de dicho festival, pues no le parece momento oportuno, dada la crisis de trabajo existente que un gremio como el de contratistas de obras celebre un acto de esa naturaleza.

DOBLE ASESINATO

Redondela 5.—Ayer se tuvo noticia de un crimen cometido en la parroquia de Estacas, perteneciente al Ayuntamiento de Fornelos de Montes.

Las noticias que se tienen acerca del crimen son incompletas.

El crimen se perpetró en la persona del maestro jubilado, don Antonio Bazote, de sesenta años, y en una mujer llamada María Antonia, que era conocida en el lugar por la «Barrajera». Ambos aparecieron muertos en el domicilio del primero.

Las cabezas aparecieron sumergidas en una artesa, con un ojo fuera de la órbita.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo y que los asesinos cogieron de los bolsillos del maestro las llaves de los muebles, llevándose por el suelo los de menos valor.

Las llaves fueron encontradas cerca del río, abandonadas por los malhechores.

El capitán de la Guardia civil ha marchado al lugar del suceso.

También marchó el juez, con objeto de practicar diligencias.

En el cuarto día de huelga en Vitoria el paro es absoluto

El gobernador, considerando ilegal la huelga y que constituye una agresión á la República, ha detenido al Comité directivo del paro

Vitoria 5.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que habiendo agotado ya toda benevolencia, de aquí en adelante está decidido á resolver la huelga de manera enérgica.

Ha fijado un bando, en el que dice que de persistir la rebeldía, se verá obligado á castigar duramente á los que realicen un acto de agresión á la República.

Añade que espera que se imponga el buen sentido de la clase trabajadora.

A las doce del día salió la Guardia civil á la calle, con objeto de imponer el orden en caso de que fuese alterado por algún conato.

Vitoria 5.—El cuarto día de huelga ha sido de paro casi absoluto.

Los comercios, cafés y bares han abierto, siendo servidos por sus dueños.

El pan se consume normalmente.

Muchos particulares se dedican á vigilar la conducción de agua que abastece á la población, en previsión de actos de «sabotaje».

Hoy estuvo en el despacho del gobernador civil el Comité de huelga, el cual le expuso que, le-

jos de volver al trabajo, se ratificaba en sus acuerdos.

El gobernador, considerando la huelga ilegal, detuvo al citado Comité.

Los presos que sostenían la huelga del hambre, han desistido de su actitud.

Al recibir á los periodistas, el gobernador civil les manifestó que no faltará el pan en la ciudad, dando además cuenta de la publicación de una nota clandestina que contiene afirmaciones falsas.

Negó que en la Cárcel hubiera detenidas algunas mujeres, excepción hecha de una joven de veinte y un años, encarcelada por delito probado.

Añadió que tampoco era cierto que hubiera presos gubernativos, detenidos injustamente, ni si quisieran practicando la huelga del hambre.

El gobernador manifestó que la hoja en cuestión arrojete contra el decreto de defensa de la República, diciendo de él que constituye una deshonra del régimen.

Dijo finalmente que los obreros que no quieren la terminación de la huelga son los afiliados al Sindicato Unico, quienes están en franca rebeldía contra la República.

Una interviu con el Sr. Lerroux, en la que el ministro de Estado habla de la actuación del Consejo de la Sociedad de Naciones y del momento político en España

París 5.—El ministro español de Estado, don Alejandro Lerroux, que saldrá para Madrid mañana domingo, ha recibido al corresponsal de la Agencia Fabra, al que ha hecho las siguientes manifestaciones:

Habló primero el señor Lerroux de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, diciendo que no estando resuelto el asunto, no podía anticipar ninguna impresión sobre la posible solución del mismo.

Añadió que la referencia dada por Fabra del curso de las deliberaciones refleja muy exactamente la situación.

Los delegados españoles—continuó diciendo—, amigos de China y del Japón, nos hemos limitado á defender los principios básicos de la Sociedad de Naciones. Yo he secundado con el máximo interés los esfuerzos del Consejo para buscar una solución; pero por exigencias de la política interior tengo que marchar á España, y por ésta queda bien representada por los señores Madariaga y López Olivan.

Aquí hizo el señor Lerroux el más cariñoso elogio de la competencia de ambos señores.

Marcho á España—agregó el ministro de Estado—entusiasta y disciplinado, dispuesto á acatar las decisiones de las Cortes y del Poder moderador.

En mi opinión, el futuro Gobierno debe ser y será probablemente heterogéneo. Tratándose del mismo Parlamento, el Gobierno que le sucede debe ser análogo al actual, integrado por iguales elementos y en las mismas proporciones. Si se solicita mi colaboración personal, dispuesto estoy á prestarla. Solamente ratifico mi decisión de no formar parte de un Gobierno que sea presidido por un socialista.

Hablando del porvenir, el señor Lerroux se muestra muy optimista. Los extremismos sólo son extremismos verbales. Todos—añadió—señalamos por igual la necesidad de llevar á cabo una reforma radical en la estructura de España, y si divergimos acaso en el procedimiento, es por lo que en nosotros ha conseguido la experiencia.

La República marcha por muy buen camino, y pasado este período de tránsito con la elección de Presidente, todos debemos aprestarnos con mayor entusiasmo al cable, que hasta ahora, consolidarla y hacer que desarrolle su programa y con ello conseguir una larga era de paz y progreso, porque España es quizá la nación de Europa que se encuentra en mejores condiciones para hacer frente á la crisis económica del mundo.

Se refirió luego el señor Lerroux á la masa neutra y á la división de los republicanos. Nuestra labor—dijo—ha sido siempre de captación. En nuestros propagandas hemos sostenido que España era republicana; pero nunca en las elecciones conseguimos la victoria por la abstención de esa masa neutra. Por esto se muestra opuesto á que se pongan reparos á los que ahora se muestran propicios á colaborar en el nuevo régimen para bien de España. Tildar á éste ó al otro con su procedencia política, lo califico de crimen de lesa patria si á los que vienen á colaborar les inspira el patriotismo y la buena voluntad, porque la República debe ser de todos y para todos.

El corresponsal le hizo una pregunta acerca de la suspensión de periódicos, y el señor Lerroux contestó: Como periodista, soy opuesto á esta medida; pero como hombre de gobierno y comprometido de las responsabilidades que impone la defensa del porvenir de la patria, entiendo que no se puedan tolerar las campañas violentas y tendencias contra la República. En el momento actual, como periodista y como gobernante, aunque lamentándolo, considero justificada la imposición de esas sanciones.

Unos ladrones de ganado hieren gravemente á un sereno

A última hora de la madrugada ingresó en el Hospital Central, procedente de Brunos, el sereno de dicho pueblo José Navarro Acosta, de cuarenta y dos años, gravemente herido.

El médico de guardia, señor Acal, auxiliado por el practicante señor Carranza, le apreció una herida por arma de fuego en la región carotidea izquierda, sin orificio de salida.

Después de curado de primera intención, quedó encamado en el benéfico establecimiento.

Según manifestación de las personas que lo trasladaron al Hospital, el citado sereno trató de evitar que unos ladrones de ganado consumaran un robo y fué agredido por éstos.

Detención de un hermano del «Mijita»

La Policía detuvo anoche á un hermano del célebre ratero «Mijita», cuando se encontraba en un baile próximo á la Alameda.

Una vez en los calabozos de la Comisaría, el «Mijita chico», roció al truco de darse unos cortes superficiales en el cuello, para evitar que lo llevasen á la Cárcel.

Fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo, y después reintegrado al calabozo.

Ante el «match» de fútbol Inglaterra-España

Los jugadores españoles están sometidos á un régimen severo

La Federación inglesa se niega á hacer concesiones de ningún género

La Prensa británica se adjudica de antemano la victoria

Londres 5.—Los jugadores españoles se dedicaron á recorrer las cercanías del hotel, no permitiéndoseles que se alejaran de sus cuartos.

A las doce estaban citados en el hotel para almorzar y á la una de la tarde salieron en autocars con dirección al terreno de juego del West-Hand á fin de presenciar un encuentro de Liga inglesa entre el equipo propietario del campo y el notable Everton, en cuyas filas figuran destacados profesionales que defenderán el pabellón inglés en la próxima contienda futbolística contra España.

Por la mañana los directivos españoles celebraron varias entrevistas con los directivos ingleses con el objeto de ultimar algunos detalles. Los ingleses se mostraron avaros en concesiones, no haciendo ninguna de las que suelen darse en esta clase de partidos internacionales.

Consecuencia de la intransigencia de los directivos ingleses, es la de no permitirle la sustitución de jugadores. Así, los once de cada bando que comiencen la lucha no podrán ser sustituidos en ningún caso.

También trataron los directivos españoles de detalles de carácter económico.

Reina una enorme expectación por presenciar el encuentro ante la reputación de que gozan los «equipiers» españoles, y esa expectación se ha reflejado en las taquillas, en las que se han agotado ya todas las localidades numeradas.

Se calcula, dada la expectación reinante, que á los españoles les corresponderá un beneficio que pasará de cien mil pesetas.

A las doce los jugadores y sus acompañantes, después del almuerzo, salieron en dirección al campo del West-Hand, tardando en llegar más de una hora.

A la llegada al campo los directivos del West obsequiaron á nuestros jugadores.

Presentación de los jugadores españoles en el campo del West-Hand

Poco antes de que salieran al campo los equipos que habían de contender, los directivos ingleses reclamaron la presentación ante el público de los muchachos que componen el once español. Estos accedieron y su presencia en el campo fué acogida con una gran ovación.

Mientras los jugadores del West-Hand y los del Everton no salieron á la cancha, los jugadores españoles estuvieron delante del público, recogiendo sus aplausos y siendo blanco de innumerables fotografías.

Se hizo poco después una foto de Zamora al lado del famoso delantero centro del Everton, Dean, quien en lo que va de temporada ha batido el record de golador.

El partido entre el Everton y el West-Hand terminó con un resultado sorprendente. Los jugadores del West, no sólo de un gran entusiasmo, sino consiguiendo derrotar al Everton por el resultado de cuatro á dos, resultado que ha sorprendido á la opinión londinense, pues en el papel el Everton es veinte veces más cotizado y en él figuran tres grandes individualidades que lucharán el miércoles contra España en el equipo inglés. Estos son el delantero centro, interior izquierda y el medio centro.

Los jugadores españoles, llevados á presencia esta lucha por conocer el juego de los tres citados jugadores que serán sus próximos rivales, apenas pudieron ver la clase del célebrísimo Dean, pues este apenas pudo moverse por la constante vigilancia á que le tuvo sometido el joven medio centro del West-Hand.

Sin embargo, tuvo detalles sueltos que evidencian su alta clase; pero esto no fué obstáculo para que el juego del interior izquierda se manifestara con más esplendor y eficacia que el suyo.

El encuentro se jugó con gran rapidez y en un terreno blando y resbaladizo.

Esta mañana visitaron los periodistas el campo del Arsenal, encamado en el norte de Londres.

Este es de gran capacidad y mayor que el del West. Se encontraba esta tarde muy resbaladizo, lo que representa una desventaja para los españoles, desventaja que se verá aumentada de persistir la lluvia que ha comenzado á caer hoy.

Todos los periódicos dedican muchos comentarios al encuentro del miércoles, mostrándose muchos de ellos optimistas con relación al resultado.

Algunos de ellos dicen que los españoles han perdido el encuentro en el trayecto por las grandes dificultades que han tenido que soportar en la travesía del Canal de la Mancha á causa del mal tiempo reinante.

Dicen que todos los jugadores sumieron los efectos del mareo.

Afortunadamente, los jugadores españoles, una vez descansados convenientemente, se encuentran en perfecto estado.

El jugador Campbell, que tomó parte en el encuentro celebrado en el terreno del Stadium metropolitano de Madrid entre España é Inglaterra, y que marcó los tres tantos del bando inglés, ha conversado brevemente con Zamora en el campo del West-Hand, y su impresión era de que España sería fácilmente vencida por considerar al equipo inglés más fuerte y porque además se verá favorecido por el terreno de juego, que lo ayudará mucho.

Los directivos españoles se esfuerzan en anticipar la hora de encuentro para que no les sorprenda la noche

La cuestión que preocupa actualmente á los directivos españoles es que el partido se celebre media hora antes de la que está anunciada (las doce y media de la tarde), pues el partido de hoy les ha servido para comprobar que la última media hora de juego se celebró entre tinieblas, lo que constituye una seria desventaja para los españoles, no acostumbrados á jugar entre dos luces.

El Comité español está dispuesto á retirar una verdadera batalla con la Federación inglesa á fin de conseguir la media hora de antelación ante la causa justísima que alega; pero se tiene impresión pesimista, conociendo el carácter de los ingleses, poco dispuestos á hacer concesiones.

De todas maneras se ha recogido la impresión de que los directivos españoles no cesarán en su empeño, pues no se hallan dispuestos á jugar media hora á oscuras en un campo que además de ser desconocido es sumamente resbaladizo.

Los españoles asisten esta noche á una reunión, seguida de baile, que ha organizado en honor de ellos el Club español.

Será esta la última noche que salgan del hotel, y se les ha advertido que cuando salgan de día lo hagan en grupos.

El entrenamiento de nuestros jugadores

El equipo español ha comenzado su entrenamiento.

La alimentación es á base de comidas británicas, no habiendo solicitado ningún jugador la adición de platos nacionales ni de vinos.

El equipo español jugará en condiciones á que no está acostumbrado, pues el Reglamento de fútbol inglés es completamente distinto del español.

Los jugadores españoles irán el domingo á Hampton Court.

El lunes puede decirse que comenzará el verdadero entrenamiento del equipo en el campo del Stamford Bridge. En dicho día depositarán una corona en el Cenotafio.

Los jueves presenciarán el «match» Oxford-Cambridge y una vez terminado éste, marcharán en tren por la noche á Dublin, donde jugarán otro partido con el equipo representativo de Irlanda.

Al entrar en el campo los jugadores españoles fueron aclamados por más de 30.000 espectadores.

Los «equipiers» iban acompañados por Frederick y Lady Wal, que están actuando de cicerones de nuestros compatriotas.

Los españoles tenían grandes deseos de presenciar el juego de los jugadores del Everton, Dean y Gee, jugadores del Everton, Dixie, Dean y Gee y algunos otros, que son los más temibles del referido equipo.

El conflicto chino-japonés

Respuesta del Gobierno de Tokio á la propuesta del Consejo de la Sociedad de Naciones

París 5.—El Comité de redacción de la Sociedad de Naciones estuvo reunido esta mañana de once á doce y media.

El señor Ito ha llevado la respuesta del Gobierno de Tokio al proyecto de pacto del Consejo.

El Gobierno japonés no ha aceptado el pacto como está redactado. Pide una modificación al artículo quinto relativo á la representación en la Comisión de encuesta encargada de redactar una ponencia sobre la situación de Manchuria.

El señor Ito ha formulado algunas objeciones al derecho á perseguir «bandidos chinos».

En el círculo de la Legación del Japón, el artículo quinto es uno de los principales obstáculos.

El resto de la contestación contiene enmiendas sobre las cuales se cree que será posible llegar á un acuerdo sin grandes dificultades.

El Consejo se ocupó de la organización de la zona neutra.

Se espera la respuesta del Gobierno de Tokio al cuestionario enviado por el señor Yezaba.

Parece que el Consejo está dispuesto á dejar las negociaciones directas anunciadas entre China y Japón, á cambio de llegar á un acuerdo sobre la administración de la zona neutra.

Tokio 5.—Ante los rumores circulados de que el Gobierno japonés iba á abolir el patrón oro, ha habido en el mercado una gran demanda de libras esterlinas.

El malestar que reina con dicho motivo es muy grande.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»